



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 493

XII LEGISLATURA

15 de mayo de 2025

Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar

Sesión número 37, celebrada el jueves, 15 de mayo de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001340. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto de los fondos del Servicio 18 en el presupuesto de la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000859. Pregunta oral relativa al impacto en Andalucía de las políticas arancelarias internacionales, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001067. Pregunta oral relativa al balance del crecimiento de la economía andaluza, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001102. Pregunta oral relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente, formulada por Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001103. Pregunta oral relativa a la previsión de la campaña de la renta 2024, formulada por Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001153. Pregunta oral relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001154. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de las inversiones en Sevilla, en 2024, formulada por Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta y cuatro minutos del día quince de mayo de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001340. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto de los fondos del Servicio 18 en el presupuesto de la Junta de Andalucía (pág.5).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001102. Pregunta oral relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente (pág.28).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POC-001103. Pregunta oral relativa a la previsión de la campaña de la renta 2024 (pág.31).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POC-001067. Pregunta oral relativa al balance del crecimiento de la economía andaluza (pág.34).

Intervienen:

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POC-000859. Pregunta oral relativa al impacto en Andalucía de las políticas arancelarias internacionales (pág.36).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POC-001153. Pregunta oral relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía (pág.40).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POC-001154. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de las inversiones en Sevilla, en 2024 (pág.44).

Intervienen:

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Se levanta la sesión a las doce horas, cuarenta y cinco minutos del día quince de mayo de dos mil veinticinco.

12-25/APC-001340. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto de los fondos del Servicio 18 en el presupuesto de la Junta de Andalucía

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, bueno, buenos días.

Bienvenidos a esta comisión, como siempre. Ya hacía tiempo que no nos veíamos. Espero que hayáis tenido una buena Semana Santa y Feria, los que sois de Sevilla y los de fuera.

Bueno, vamos al orden del día. El orden del día es de un punto, de una comparecencia. Y después, una serie de preguntas.

Me han solicitado, del Grupo Parlamentario Vox, que, como tiene que estar también en otra comisión, para poder compatibilizar, pues que las dos preguntas, que son 2.4 y la 2.5, se pongan las primeras, si no les importa. ¿Vale? Pues muy bien, pues serán las primeras preguntas, José María.

Bueno, pues sin más dilación, entramos en el punto primero del orden del día, que es una comparecencia de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para informar sobre el impacto de los fondos del Servicio 18 en el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Pues tiene usted la palabra, señora consejera. Cuando usted estime.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Señorías, comparezco hoy, a solicitud del Grupo Socialista, para informar sobre el impacto del Servicio 18 en el presupuesto, es decir, sobre los ingresos que la Junta de Andalucía recibe del Estado a través de las transferencias finalistas que canalizan las distintas conferencias sectoriales, así como los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Permítanme empezar con una aclaración, que yo creo que es fundamental: el Servicio 18 no incluye ni las entregas a cuenta ni la liquidación del sistema de financiación autonómica. Por tanto, bueno, creo que esa aclaración hay que tenerla al principio de la intervención y de la comparecencia.

Si analizamos en profundidad el Servicio 18 —que luego lo veremos—, la realidad de fondo sigue siendo otra. Nosotros, como Andalucía, como comunidad autónoma, recibimos menos de lo que nos corresponde en el reparto ordinario del sistema de financiación autonómica; lo dice FEDEA, lo dice la AIReF, lo decimos nosotros. Cada año Andalucía deja de percibir 1.522 millones de euros respecto a la media, según el análisis de FEDEA, y eso es lo que verdaderamente condiciona y lastra nuestra capacidad para financiar con más recursos los servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación o la dependencia.

Lo más grave es que esa infrafinanciación se mantiene porque el Gobierno se niega a abordar la reforma del sistema de financiación; un modelo que lleva caducado desde el año 2014 y que, tras siete años, no vemos voluntad política para impulsar esa reforma. Y la realidad es que no podemos seguir esperando, desde Andalucía, que se produzcan y que se consoliden agravios con otros territorios.

Miren, señorías, no se trata de cuánto se transfiere, hablando ya del Servicio 18, sino de cómo y con qué regla.

Las conferencias sectoriales no siempre funcionan con transparencia ni con lealtad institucional. Desde el Gobierno andaluz hemos denunciado en reiteradas ocasiones la falta de planificación, los plazos imposibles, los criterios cambiantes y la imposición unilateral de normas desde el Gobierno central, sin atender a la realidad de gestión de las comunidades autónomas.

Qué duda cabe que este es un debate interesante si se plantea con rigor y con una voluntad real de análisis. Pero claro, si ustedes lo utilizan como un arma propagandística, pues va a ser complicado que lleguemos a una conclusión importante.

Miren, el Servicio 18 representa un 4,6 % —4,6 %— de los ingresos del presupuesto de Andalucía. En concreto, estamos hablando de 1960 millones de euros; 1960 millones de euros es el total de los ingresos que recibimos por el Servicio 18 en el año 2024, de un total de 42.486 millones de euros del presupuesto, sin incluir las cantidades correspondientes a la intermediación financiera. Ese es el impacto de los fondos del Servicio 18.

Pero también volvería a insistir en lo complicado que resulta en algunos aspectos la gestión de estos fondos.

En primer lugar, innumerables cambios normativos y criterios cambiantes, además de nuevas medidas legislativas que condicionan su ejecución —como luego veremos más adelante—; unos plazos administrativos extremadamente cortos para unas convocatorias muy complejas, una falta real de cogobernanza y con imposición de reglas, sin tener en cuenta la opinión de las comunidades autónomas; retrasos también injustificados en la puesta en marcha de los sistemas de gestión. En definitiva, señoría, muchos problemas con las conferencias sectoriales.

Y una vez que les he informado del impacto que supone el Servicio 18 en los presupuestos, me gustaría también informar sobre su nivel de ejecución durante el último ejercicio cerrado de 2024.

En primer lugar, hay que aclarar que los 1960 millones de euros de ingresos por el Servicio 18 se transforman en el presupuesto de gastos. Los 1960, estamos hablando de presupuesto de ingresos; en el presupuesto de gastos se transforman en un total de 2600 millones de euros por la cofinanciación del MRR, cofinanciación imputable que pone la Junta de Andalucía, y las anualidades también correspondientes al ejercicio 2024 de proyectos iniciados en años anteriores.

En cuanto al nivel de ejecución, si incluimos el MRR, alcanzó el 99 % de las disposiciones sobre el crédito inicial. Estamos hablando de más de 2573 millones de euros.

Les informo que, con respecto a los fondos MRR —que, como bien saben, se extienden hasta el año 2026— hemos alcanzado un 81 % en autorizaciones —son más de 3450 millones— y un 67 % en disposiciones —2854 millones de euros.

Señorías, como pueden ver, no son solo cifras; son contratos firmados, son subvenciones resueltas, son proyectos en marcha.

Las políticas que concentran mayor ejecución son fomento, educación y agricultura.

En fomento se han movilizado más de 850 millones del MRR, en movilidad sostenible, vivienda y eficiencia energética.

En educación, se ha transformado la FP con cifras récord de inversión, así como la digitalización de las aulas de colegios andaluces. Su ejecución alcanza ya prácticamente el 100 %.

En agricultura se ha priorizado el apoyo a la modernización de regadíos y a la sostenibilidad ambiental.

Pero, insisto, en 2025, en enero de 2025, con este Gobierno superamos el 80 % en autorizaciones del MRR, incluso en un marco mucho más exigente.

Recuerden ustedes que, cuando gobernaba el Partido Socialista en Andalucía, no tenían ejecutado ni el 12 % de los fondos estructurales del marco 2014-2020.

Otro indicador también claro del avance es el uso de instrumentos de gestión, como son las subvenciones que hemos convocado, por valor de 2062 millones de euros, con un 77 % ya resuelto y cerca de 108.000 beneficiarios.

En licitaciones, 894 millones licitados, de los que el 72 % ya están adjudicados; es decir, miles de contratos en ejecución que se mueven en nuestra economía.

Y por ir finalizando este apartado, si hablamos del Servicio 18, debemos destacar también la evolución creciente de su ejecución, con una planificación presupuestaria seria, con objetivos realistas, con una ejecución que mejora año a año, una herramienta de impulso económico.

Por tanto, señorías, en Andalucía estamos cumpliendo, este Gobierno lidera la transformación económica, estamos aprovechando las oportunidades, dando la cara.

Pero miren, señorías, ya que hablamos del Servicio 18, también deberíamos hablar de cómo afectan las medidas de carácter estatal que adopta el Gobierno de la nación y el impacto que generan en el presupuesto de ingresos y de gastos de Andalucía, con necesidades de nuevos gastos sobrevenidos a causa de poner en marcha dichas medidas.

Unas medidas que implican un notable incremento en el gasto que debemos afrontar o que afectan a los ingresos del sistema de financiación, que no llevan aparejada una financiación acorde al gasto que suponen y que, en muchos casos, ni siquiera vienen acompañadas por alguna financiación.

Sin perjuicio de que todas estas medidas puedan ser positivas en su planteamiento, no decimos que no, en su fondo también, pero claro, cualquier incremento de coste que nos obligue el Gobierno de España y que no vaya acompañado de la financiación siempre provocará una quiebra paulatina en la sostenibilidad del sistema.

Y el impacto de este tipo de decisiones gubernamentales ya adopta diferentes formas, en ocasiones por aplicación directa de normas estatales que persiguen objetivos de carácter político, que se adoptan sin un marco mínimo de consenso con las comunidades autónomas y que tienen un coste real para estas, ya sea por la vía de los gastos o por la vía de la reducción de los ingresos tributarios.

En otros casos, esas decisiones se acompañan de una aparente financiación que exige también una parte de cofinanciación con recursos propios por parte de la comunidad autónoma, sin la cual esa finan-

ciación se perdería. O la financiación que acompaña a las medidas, a veces, es solo parcial y limitada en el tiempo, lo que supone que se nos consolide un nuevo gasto de cara al futuro.

Este tipo de decisiones, señorías, evidencian una manifiesta falta de lealtad institucional, una exigencia de obligado cumplimiento que, al final, deriva en un incremento de costes que tenemos que soportar las comunidades autónomas. Para Andalucía, estas decisiones suponen no menos de mil millones de euros más cada año en gasto consolidado.

Y les voy a hacer algunos ejemplos, les voy a poner algunos ejemplos. En educación, la integración de los profesores técnicos de formación profesional, la implantación de la nueva Ley Orgánica de Formación Profesional, que una vez más llega sin financiación, o la simplificación en la gestión del alta de la Seguridad Social de los alumnos en prácticas de la formación profesional y bonificación al cien por cien de la cuota de Seguridad Social.

En asuntos sociales y dependencia, pues el Gobierno sigue sin cumplir la ley en cuanto a la aportación de los fondos para financiar la dependencia. La ley establece que el Estado y las comunidades autónomas deben aportar la misma cantidad para financiar el sistema de la dependencia, pero el Gobierno no cumple con ese 50 % que le corresponde. Hoy saben ustedes que la Junta aporta a la dependencia 1.563 millones de euros, frente a los 768 millones de euros del Estado. En ningún caso, llegamos al 50-50.

Luego, la reforma al sistema de prestaciones del SAS, aprobada días antes de las elecciones del 2023, también tensiona el sistema sin que haya una cobertura estatal financiera suficiente.

Y todo ello, señorías, se agrava como consecuencia de la inexistencia de unos Presupuestos Generales del Estado, ni para el 2024 ni para el 2025, que podría limitar en cierta medida el daño económico causado con este incremento de costes, pero que vemos que ni está ni se le espera.

En concreto, en la dependencia, por cada año que no tenemos Presupuestos Generales del Estado, perdemos 200 millones de euros. Y 200 millones de euros por dos años sin Presupuestos Generales del Estado son 400 millones lo que nos debe el Gobierno a la Comunidad Autónoma de Andalucía para financiar la dependencia.

O, por ejemplo, la financiación para el sostenimiento de los recursos de protección a menores migrantes trasladados a Canarias, se nos exige asumir competencias sin planificación ni respaldo económico.

Y, al final, todas estas medidas implican unos costes reales que no pueden ser ignorados. Es cierto que Andalucía está respondiendo, pero no puede hacerlo indefinidamente si no hay una corresponsabilidad financiera por parte del Estado.

Nosotros a esto le llamamos el «yo invito, y tú pagas», Sánchez invita, Andalucía paga. O, si les parece mejor, Montero invita, la señora Montero invita, y Juanma paga, porque esta es la realidad. Esta es la realidad.

Pero, miren, señorías, nuestro presupuesto no se arregla con fondos finalistas ni con parches puntuales ni con medidas que no vienen, luego, acompañadas de una financiación suficiente. Nosotros lo que necesitamos, al igual que el resto de comunidades autónomas, pero Andalucía en mayor medida, porque estamos también en una mayor medida infrafinanciada, lo que necesitamos, como les decía, es una financiación justa, una financiación estable, suficiente, que reconozca el peso demográfico, la dispersión territorial también, pero las necesidades reales de Andalucía.

Por eso, insisto en que no se va a arreglar el presupuesto con fondos puntuales ni con otro tipo de cursos, se arregla con una financiación justa que reconozca nuestra población, nuestras necesidades. Y, por eso, insistimos a diario en la urgente necesidad de reformar el sistema de financiación autonómica, por el que cada año Andalucía deja de percibir 1.522 millones de euros.

Y yo les pido a sus señorías, de los distintos partidos políticos, que nos acompañen, que reclamen lo que nos corresponde. Nos lo están quitando. Es algo que nos corresponde a Andalucía. Y ustedes, antes, lo tenían muy claro, lo tenían clarísimo, que le pertenecía a Andalucía y que no nos llegaba la financiación que nos correspondía. Y yo espero que ahora ustedes también nos acompañen en esta reivindicación seria y rigurosa.

Y poco más decirle del Servicio 18. Pedimos justicia, pedimos igualdad, pedimos lo que nos corresponde. Y esperamos que ustedes también pidan igualdad y justicia para nuestra tierra, para Andalucía.

Nada más. Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Pues, empezamos con el turno de réplica por parte de Por Andalucía, señora diputada Inmaculada Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Gracias, consejera, por la explicación, bueno, del Servicio 18 no es que haya hablado usted mucho, pero bueno, ha hecho una reflexión general sobre la que aprovecho y también le traslado nuestras impresiones.

Comenzaba usted, antes de situar el tema, decía: «la realidad sigue siendo otra». Claro, pero la comparecencia era para hablar de esta realidad, la otra, la de las consideraciones, que ahora que usted ha dedicado la intervención, bueno, es más complicado de aunar criterios en torno a la misma porque, como es normal, pues usted, aunque ha pedido un debate interesante, usted ya viene con el argumento de su partido, y así es complicado que saquemos unas conclusiones estimulantes.

Usted decía que no se trata de cuánto se transfiere. Sin embargo, el grueso de la letanía del agravio que ustedes ponen sobre la mesa a diario es una cuantificación económica. Por tanto, cuánto se recibe no es cuestión menor. Si el resto de su intervención es un llanto porque no le alcanza el dinero, que el incremento del dinero que transfiere el Estado se produzca y sea un hecho objetivo, aunque pertenezca a esta realidad y no a la otra, entendemos que es positivo para Andalucía.

Dejando al margen el manido recurso al sistema de financiación, del que yo no sé si la señora Murillo y yo nos deberíamos hacer unas camisetas que pongan que nos parece que el sistema actual es injusto, porque ya está en las actas de todas las comparecencias que hacemos, de todos los plenos, en todas las votaciones. Por tanto, el tema no está ahí, ni ahí hay tal discrepancia que ustedes tratan de incrementar ante

los ojos de la opinión pública, cuando ahí hay un total consenso. Donde no lo hay es en qué hay que hacer con el acuerdo que tenemos de propuesta de modelo de financiación. Les reitero también que esa propuesta sería un excelente punto de partida para un nuevo modelo de financiación estatal. A ver si del congreso de su partido sale que ustedes convenzan al resto de sus compañeros de las comunidades autónomas de que sea un buen punto de partida, porque prima que los servicios lleguen de manera equitativa a las personas, con independencia del territorio en el que residen, y prima que no haya *dumping* fiscal, razón por la cual, a lo mejor, es por la que ustedes no están defendiendo aquel acuerdo que en su día respaldaron.

Ha hablado usted de los porcentajes. No vamos a entrar en la guerra de los números. Como siempre le digo, los números que nosotros tenemos son los números que ustedes nos facilitan. La ejecución del Servicio 18 es igual de mediocre que del resto del presupuesto, si no, no le sobrarían 4.500 millones en total. Con nuestras cuentas, 1.979 millones del Servicio 18.

Pero sí que me quería detener en algo que ha dicho usted, que me ha parecido realmente extraordinario, porque decía usted que, aparte de los múltiples problemas que, por lo visto, supone para Andalucía recibir cada vez más dinero, dice que el Estado les obliga a afrontar una serie de gastos sobrevenidos, y que esos gastos provocan un daño económico en Andalucía.

A mí me gustaría que usted abundara en la segunda intervención. Pero, claro, yo no sé si a usted no le ha dado por pensar —siendo consejera de Hacienda— el perjuicio económico y el daño económico que le ha hecho a Andalucía, por ejemplo, la supresión de la subasta de medicamentos, donde todos los años estamos perdiendo, como mínimo, el mismo dinero que usted dice que faltaría para la dependencia. Y eso fue una decisión política que tomaron ustedes, como la de que la gente que más tiene en nuestra tierra pague menos impuestos.

Entonces, si usted le abre un boquete a la fiscalidad de nuestra tierra —le vuelvo a decir, como siempre le digo—, tanto problema de dinero no tendrá. O la ideología y el dogmatismo le puede a que le cuadren adecuadamente las cuentas, que por otra parte, como tampoco ejecutan lo que tienen, pues le vuelvo a decir, el camino siempre lleva al mismo sitio, el problema no es de dinero.

Tampoco les he visto preocupados, por ejemplo, cuando decidieron que el complemento de exclusividad que tenían los médicos ya no fuera de exclusividad y lo cobraran todos los médicos, 40 millones de euros al año, pues tampoco se ve que se eche en falta. O que paguemos 2 millones de euros para la procesión que va a haber en Roma, o las vallas promocionando a Andalucía en la NBA, 3 millones de euros, 34 millones de euros en *Andalusian crush*. Entonces, yo creo, consejera, que siendo ustedes tan frívolos en la planificación de lo que hay que hacer con el dinero de los andaluces y las andaluzas, que hablen de que hay un daño económico en Andalucía, por ejemplo, con la dependencia que ustedes mantenían a cero, cuando el presidente actual de la Junta de Andalucía era secretario de Estado de Dependencia, es un desahogo de un calibre demasiado importante.

Entonces, yo no sé si el debate a usted le está pareciendo interesante, la verdad, no lo sé. Pero sí que deberíamos todos de hablar de los hechos, y luego hacer las consideraciones, y los hechos son que ustedes están recibiendo más dinero que nunca en la historia de la Junta de Andalucía, que ustedes tienen unos niveles de ejecución que les deberían causar sonrojo con la de lecciones que dan ustedes de los buenos gestores que son.

Ha hablado usted de los miles de contratos que firman, podría empezar a hablar también de los miles de contratos que están revisando los juzgados, donde, por cierto, también se ha ido un dineral, porque trocear los contratos encarece la adquisición del suministro. Como también le dijeron los interventores, que ya no pueden decir esas cosas, porque ya no están en el sitio en el que por sus manos pasaban esos expedientes.

Para terminar, consejera, a nosotros nos preocupa que, efectivamente, a ustedes les ciegue poner la Junta de Andalucía a disposición de las estrategias de su partido a nivel estatal. Y se lo ejemplifico con un apunte: usted hablaba de la deslealtad en las conferencias sectoriales, conferencias sectoriales en las que comunidades tan dispares como todas las que tienen ustedes del honor de gobernar se ponen de acuerdo para que, incluso antes de entrar y antes de escuchar qué va a decir el Gobierno de España con respecto a los temas que allí se hablan, ya tienen ustedes una posición coordinada, crítica, cuando no una levantada, como también protagonizó usted, estando preocupadísima como está con la situación económica de Andalucía. Levantarse de una conferencia sectorial en la que se está hablando de miles de millones de euros en lo alto de la mesa para reducir la deuda de Andalucía, bueno, pues eso también es un hecho objetivo que merece una consideración. Y la nuestra es que ustedes no son una pandilla de adolescentes, debieran ser un Gobierno serio y no tomarse a chufia la situación de Andalucía en el contexto estatal, que es una situación objetivamente mejor que la que tenía antes en términos económicos, pero que es peor de lo que pudiera ser, debido a su impericia gestora y a su dogmatismo ideológico.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la señora diputada, Cristina.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Miembros de la Mesa, señorías, buenos días.

Consejera, en el presupuesto vigente, prácticamente el 75 % de lo destinado al Servicio 18, son operaciones corrientes, y prácticamente el 25 % restante a operaciones de capital. Es verdad que este servicio incluye una amalgama de transferencias finalistas, integradas por aportaciones estatales para financiar la dependencia, subvenciones gestionadas por el Partido Popular dentro de su ámbito competencial, y esas transferencias para financiar proyectos del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Para financiar la dependencia, el presupuesto vigente en el Gobierno de Moreno Bonilla preveía transferencias por valor de poco más de 768 millones de euros. Es verdad que es un 9,7 % más que en el presupuesto del 2004, pero que está muy lejos de cubrir ese nivel mínimo de protección del cual es competente el Gobierno de España. Porque tenemos que recordar el último dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia, que recientemente se ha presentado en el Congreso de los Diputados, que reveló

que más de 270.000 personas están a la espera de ser atendidas y que el año pasado más de 34.000 españoles murieron sin ser atendidos o valorados. Y en cuanto a la inversión en el sistema de dependencia, tenemos que recordar que el Gobierno de Sánchez paralizó ese incremento de 600 millones de euros en *ex novo*, que ese plan de choque había contemplado en los años precedentes, de 2021 a 2023.

Y en lo tocante a la gestión en esta materia del Gobierno del Partido Popular, y como se lo recordamos, consejera, en cada intervención, en pleno o en comisión, ustedes han convertido la dependencia en Andalucía en una auténtica tortura de 600 días de espera y un vía crucis de gestión que sufren las familias a manos —en este caso— no solamente de las deficiencias del Gobierno en España, sino las deficiencias del Gobierno de Moreno Bonilla.

Por cierto, también a este respecto tenemos que recordarles la recomendación de la Cámara de Cuentas, a fin de que ustedes contabilicen este servicio diferenciado, los gastos que incluyen, porque eso permite un mayor control y un seguimiento de la aplicación de dichos fondos, recomendaciones a las que ustedes hacen caso omiso.

Respecto a las transferencias para financiar proyectos que están vinculados al MRR en el presupuesto vigente, constan, según tenemos visto, 5,8 millones, junto a esos 1.387 millones de euros, en concepto de remanente de tesorería del ejercicio precedente. Sin embargo, en el avance de liquidación —y se lo hemos dicho en otras comisiones—, del presupuesto del ejercicio 2024, publicado en octubre del año pasado, y referido a los tres primeros trimestres del año precedente, presentaban unas obligaciones reconocidas en el Servicio 18 de 4.886 millones, es decir, faltaba por ejecutar la mitad.

Y recordamos su intervención del mes de marzo, donde nos indicaba que habían puesto en marcha prácticamente el 80 % de los fondos de los MRR, y el 40 % de esos fondos ya estaban completamente abonados. Pero sus datos la contradicen, consejera, porque nos hemos fijado en los datos publicados por el Gobierno de España, fecha de 31 de marzo de este año, y nos preguntamos quién falta a la verdad. Porque lo que está claro es que el Gobierno en España, de Pedro Sánchez, y el Gobierno de Moreno Bonilla, en Andalucía, lo que tienen parece ser es una falta absoluta de transparencia, porque los datos no coinciden, ¿y eso sabe lo que genera? Desconcierto y desconfianza en los españoles, en lo que es peor, en las instituciones.

Y no podemos olvidar que España ha sido la gran beneficiaria de los fondos europeos de nueva generación, y esos fondos realmente debían servir para superar la crisis socioeconómica que tuvimos y que padecemos, y todavía tenemos los coletazos tras la pandemia. Porque eso no ha generado realmente riqueza, no ha servido para realizar infraestructuras que son tan necesarias, obras hidráulicas, transporte por ferrocarril o carretera, con lo que estamos sufriendo estos días. Mejorar tampoco la fortaleza de las empresas, para que puedan ser fuente de empleabilidad, y por tanto, de riqueza de empleo. Y, por contra, parece que los hogares españoles estamos perdiendo cada vez más poder adquisitivo, porque estamos realizando el mayor esfuerzo fiscal de todos los países de la OCDE.

Y, sin embargo, recibimos en muchas ocasiones servicios públicos de un país subdesarrollado, es decir, cada vez estamos pagando más y estamos recibiendo menos. Y según los datos de la IGAE, a fecha de 31 de diciembre de 2024, es decir, la Intervención General del Estado, de un total de 34.236 millones de euros en créditos presupuestarios, apenas se han ejecutado por valor de 9114 millones de euros;

es decir, estamos hablando de un 26,6 %. Es el peor balance en ejecución desde su inicio. Y no hay que olvidar que, además, estos datos muchas veces se encuentran inflados por el traspaso entre los distintos organismos públicos. Es decir, España está perdiendo, a nuestro entender, una oportunidad de oro con la ventaja inicial que no solamente somos el país receptor del mayor número de fondos, sino que fuimos uno de los países que recibimos de forma más pronta los desembolsos de los mismos.

Mientras Italia y Portugal, por ejemplo, están avanzando en agilidad en la ejecución de los fondos, España está atascada y parece que no tiene perspectivas de mejora. Y, aun así, Sánchez y su ministra Montero se dan el lujo de no presentar en dos años consecutivos los Presupuestos Generales del Estado, con lo que ello lleva aparejado. Y esto no es una apreciación de Vox, porque los continuos cambios en la modificación de los planes evidencian una falta de planificación. Y, realmente, muchas veces contemplan un maquillaje que encubre el incumplimiento de los mismos. Y el riesgo de devolver los fondos ya es real, porque así lo anuncian algunos expertos.

Por otro lado, el Gobierno publica que las pymes y micropymes suponen —y esto nos interesa, esta apreciación, mucho, consejera— suponen el grupo mayoritario de los beneficiarios por estos ingresos, estos fondos europeos, con un total de 47.616 convocatorias, de las cuales el 41 % ha sido adjudicada al sector privado. Mientras que, a tenor, si vemos los pagos efectuados por el Gobierno, se observa burocracia e intervención, que ha beneficiado en mayor medida al sector público, en detrimento del privado, porque el 77 % de los recursos asignados a los 100 mayores beneficiarios han ido a parar a entidades públicas, y no al sector privado, a las empresas.

Por eso decimos que burocracia e intervención, con ese plan ideológico-climático —lo que venimos a llamar «religión climática»— han desincentivado en gran medida la inversión privada. Y muestra de ello son los PERTE, que están siendo hoy por hoy un fracaso, como el vehículo eléctrico o el de la descarbonización.

Esto pone en evidencia, una vez más, lo que venía sosteniendo: que no vamos a salir más fuertes, solo se van a fortalecer aquellos que se están beneficiando de estos fondos.

Este Gobierno se ha aferrado al sillón, a costa del bienestar de los españoles. Y la opacidad con la que el Gobierno ha empleado a los fondos europeos, eso nos demuestra una gestión negligente.

Y no se ha dejado de decir que los españoles no están notando —y ahí están los artículos, además, de opinión y de expertos—, no están notando los fondos europeos. Cuando la realidad es que, pese a ser el Gobierno que más fondos ha recibido de Europa, el que más ha subido los impuestos a los españoles y el que más, sin embargo, ha deteriorado los servicios públicos. Como hemos dicho previamente, estamos recibiendo cada vez menos, a pesar de pagar cada vez más.

Gracias, presidente.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene usted la palabra, señora diputada, Alicia Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

Pues consejera, traemos esta comparecencia porque desde el año 2018 la Junta de Andalucía ha incrementado su presupuesto casi en 14.000 millones de euros, es decir, en un 39 %, mientras que los fondos del Servicio 18, de los ingresos finalistas del Gobierno de España, como usted bien ha descrito, lo ha hecho en casi un 80 %, en 2683 millones de euros. Y esto ha tenido un impacto muy importante en muchas políticas de la Junta de Andalucía, políticas que, además, son competencia de su Gobierno y que han tenido un impacto importante en la financiación, porque una cosa es la financiación y otra cosa es la ejecución. Y en la ejecución ya no han sido ustedes tan eficientes.

Mire, le traigo el ejemplo porque a mí me gusta ponerle rostro a las cosas y bajar a lo más terrenal.

Empiezo por una de las políticas que creo que es más importante para la ciudadanía, a día de hoy, que son las políticas de vivienda; un problema que, por desgracia, ya no solamente afecta a los jóvenes, sino también a las personas de cualquier tipo de edad; un problema que ha dejado de ser coyuntural para ser estructural. Hay familias que, a día de hoy, no saben dónde van a meterse. Ya no solamente se trata de jóvenes, sino también de personas mayores que, con su pensión, no pueden pagar un alquiler, que, hoy día no, son demasiado las afectadas, porque venimos de una cultura de compra de vivienda que tuvieron esas personas que, a día de hoy, las generaciones posteriores, que irán llegando a la edad de jubilación, ni siquiera van a tener.

Le pregunto: ¿quién tiene la competencia para hacer vivienda en Andalucía? ¿Quién tiene la responsabilidad? Pues la competencia para planificar y ejecutar las políticas de viviendas públicas en Andalucía es de la comunidad autónoma; así lo dice el Estatuto de Autonomía. Todas las Administraciones pueden poner recursos —y el Gobierno central lo hace a través de los planes estatales—, pero la competencia para planificar y ejecutar las políticas de vivienda es de la comunidad autónoma.

Por eso le traigo dos fotos, para ver quién ha hecho qué.

Esta, de los fondos de vivienda del Gobierno de España. En el año 2018, ¿cuánto nos venía con Rajoy, su Gobierno, el Partido Popular, usted en Madrid? Sesenta millones de euros. Ahora nos llegan 288 millones de euros en el presupuesto que tenemos este año. ¿Y esto ha sido una cosa puntual del año 2018 y del año 2025? Pues no, mire: en los últimos años, los años de Gobierno del señor Rajoy, nos llegaron 285 millones de euros. Ahora llegan 1022 millones de euros; 727 millones de euros más para vivienda en Andalucía.

Ustedes, cuando estaban en Madrid, nos ahogaron. Y de aquellos polvos, estos lodos, porque una vivienda no se hace de la noche a la mañana. Y hoy sufrimos un gran drama habitacional, porque ahora que ustedes gobiernan en la Junta, ustedes ni ejecutan el dinero que llega ni financian con recursos propios, que es lo más grave. De los 431 millones de euros del Gobierno de España que había en el presupuesto el año pasado para vivienda, ustedes dejaron sin ejecutar 309. Y el porcentaje de autofinanciada —óigame bien— respecto al presupuesto total de la Junta de Andalucía que ustedes ponen para vivienda, es inferior a lo que poníamos nosotros en el año 2018, cuando todavía nos estábamos recuperando de los recortes de Rajoy. Con menos dinero, nosotros hacíamos un mayor esfuerzo

del que hacen ustedes. Con más recursos que nunca, el esfuerzo presupuestario que hace la Junta del PP en materia de vivienda es inferior al que hacía la Junta socialista en el año 2018, que, como digo, todavía estaba reponiéndose de los hachazos de Rajoy. Eso sí, ustedes se ponen en la foto rápido. Y encima tienen ustedes la desfachatez de preguntar dónde están las viviendas de Pedro Sánchez. Pero si ustedes saben perfectamente dónde están. Si van corriendo a hacerse la foto a todas esas viviendas. Y saben perfectamente que quien ha hecho la política de verdad, la acción más importante, que es poner el dinero, la hace el Gobierno de España.

La competencia en vivienda es suya, el dinero viene del Gobierno de España. Pero ni con una cosa ni con otra están ustedes a la altura del drama que está viviendo la población andaluza. Ni hicieron vivienda cuando gobernaba Rajoy en Madrid, y ustedes, ni hacen vivienda ahora que gobiernan ustedes en Andalucía. Mientras miles de andaluces buscan una casa, ustedes lo que hacen es buscar excusas.

Pero es que esto mismo también lo podemos ver con las infraestructuras sanitarias. Porque esto de ponerse en la foto, pero que el dinero lo ponga otro. Le agradezco que me compre el discurso, pero se ha equivocado; es: «invita Juanma, paga otro». No solamente pasa en vivienda, pasa, en general, en todas las áreas.

Por ejemplo, centro de salud de Orcera, cien por cien fondos del REACT-EU, del servicio 18. Yo sé que son fondos europeos; yo misma he dicho que deberían venir desglosados —y lo ha comentado también otra portavoz—; deberían venir en otro servicio. Lo recomienda también la Cámara de Cuentas; ustedes no lo han hecho.

Centro de salud de Orcera, no pone el Gobierno andaluz ni un euro de autofinanciada.

Centro de salud La Alameda. Se ponen en la foto, pero tampoco pone ni un euro de autofinanciada.

Hospital de Roquetas de Mar. Se ponen en la foto, pero tampoco ponen ni un euro de autofinanciada. Cinco prórrogas llevan, varios modificados y todavía no está abierto. Y ni un euro de autofinanciada, ni un euro de recursos propios.

La ampliación del Costa del Sol, lo mismo. Es más, lo peor de este hospital, de esta ampliación que ustedes han hecho, es que no asume servicios. Es decir, hay dinero para inversiones, porque lo pone otra Administración, pero no para personal, porque eso lo tienen que poner ustedes. Y esto no solamente pasa en la ampliación del Costa del Sol, pasa en otros muchos centros sanitarios.

Y en el último pleno, el señor Juan Moreno se ponía la medalla de una serie de infraestructuras sanitarias. ¿Y sabe usted que, de todo lo que mencionó, no había ni un euro de recursos propios de la Junta? En las dos obras, solamente había dinero en dos obras, que eran, precisamente, las dos obras que nosotros licitamos en el año 2017 y 2018: el centro de salud Bola de Oro y el hospital Palma del Río. En fin.

Y le voy a poner otro ejemplo, porque a ustedes les gusta hablar mucho de toda esa tecnología sanitaria que se está incorporando a los hospitales. Pues bien, esa tecnología sanitaria se incorpora gracias a los fondos del Plan INVEAT, a los fondos del Gobierno de España. Ustedes dicen que el Gobierno andaluz ha destinado, desde 2019, cerca de 680 millones de euros a la renovación de tecnología en el ámbito sanitario, veinte veces más que los cuatro años anteriores. ¿Sí? Vamos a verlo. Vamos a comparar esos cuatro años de los que habla el señor Juanma Moreno con los siete años que ustedes llevan en el Gobierno.

En solo cuatro años, la Junta socialista puso 233 millones de euros de autofinanciada para tecnología sanitaria, de recursos propios. Y en siete años —es decir, casi el doble de tiempo—, ustedes han puesto prácticamente lo mismo: 275 millones de euros.

Pero para que se vea más claro, la Junta socialista puso en esos cuatro años una media de 58 millones de euros al año para tecnología sanitaria. Ustedes ponen en estos siete años una media anual de 39 millones de euros. Tienen más recursos, pero ustedes ponen menos dinero. Y entonces, ¿por qué ustedes dicen que hay más inversión en tecnología sanitaria? Pues, porque se ponen la medalla gracias al dinero que llega del Gobierno de España.

Y mire, le hago toda esta reflexión y he traído todo esto aquí, y usted conoce este gráfico sobradamente, que es el anexo de inversiones. Le hago esta reflexión porque ustedes están haciendo un modelo fiscal irresponsable, que está poniendo en peligro nuestras inversiones. Ustedes pierden todos los años 1.500 millones de euros solo por los regalos fiscales que les hacen a las élites económicas, a los más privilegiados. En el año 2018 casi la mitad de las inversiones que se hacían por parte de la Junta de Andalucía se pagaban con recursos propios, con autofinanciadas. Totalmente cierto, lo puede comprobar. A día de hoy solamente el 20 % de las inversiones que se hacen por parte de la Junta de Andalucía se pagan con autofinanciada. Y sabe que está usted poniendo en un serio riesgo las inversiones en Andalucía. Y esto no solamente lo decimos nosotros, esto lo han llegado a decir los agentes sociales, los constructores. Váyase a la última comparecencia de la Ley de Presupuestos. Ellos lo dijeron: «con este modelo que ustedes están siguiendo ponemos en riesgo nuestra autonomía y nuestra soberanía».

Así que, por favor, sean responsables. Dejen de criticar a un Gobierno que le envía más recursos que nunca. Dejen de rechazar los 26.000 millones de euros que han rechazado, entre una cosa y otra, por hacer esa campaña de confrontación permanente contra el Gobierno de España. Pónganse a trabajar y mejoren los servicios públicos. Porque lo único que pasa aquí es que ustedes hacen esta campaña en contra y de confrontación con el Gobierno de España porque quieren correr una cortina de humo para tapar lo mal que van los servicios públicos en Andalucía. Esa es la única realidad.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor diputado Pablo José Venzal. Tiene usted la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo he echado de menos una comparecencia, por parte de los distintos portavoces, que viniera referida estrictamente al Servicio 18. Se ha hablado aquí, pues, de todo un poco. Incluso he oído quien

crítica que destinemos los recursos de la Unión Europea del MRR a hacer infraestructuras. Nada mejor que gastar en infraestructuras el dinero que manda Europa. Lo malo es que lo hubiéramos gastado en cuestiones no esenciales con respecto a las obligaciones de prestación de servicios que tienen los Gobiernos. Eso es gastar el dinero de Europa en cuestiones troncales y no en cuestiones como el rescate de líneas aéreas que cuatro días antes acaban de darse dividendos entre sus socios, que la SEPI le dice al Gobierno esto no es de recibo, el Gobierno corre mucho, y lo hace y todo este tipo de cosas. Vamos a ser un poquito serios.

Si hablamos del Servicio 18, señorías, también me hubiera gustado saber si queríamos hablar en general del Servicio 18 como concepto o realmente de alguna sección concreta, de algún programa concreto, de alguna consejería. Pero si ustedes lo que quieren hablar del Servicio 18, en términos generales, pues lo primero que hay que decir es que no solo es que está en peligro por algunas cuestiones, que luego me referiré, sino que además está mal estructurado y mal gestionado.

Las comunidades autónomas, todas, se quejan al Gobierno de España de que este decide qué cantidades manda en cuestiones políticamente que a él le interesan. Nosotros ponemos los medios, ponemos recursos, pero no podemos decidir ni planificar estratégicamente cómo gastar ese dinero. Incluso a veces, si queremos acceder, tenemos que cofinanciar. Por tanto, el dinero no se hace de él una gestión eficiente y que muchas veces no se acompasa con lo que las propias Administraciones necesitamos, incluso las locales, porque muchos de esos recursos van destinados también a la Administración local.

Luego sería deseable una coparticipación en el diseño y en la gestión. Para que no pasen cosas, por ejemplo, como las famosas guarderías de cero a tres años, donde al final, pues desgraciadamente, en Andalucía protegimos a los 18.000 trabajadores que trabajaban en las guarderías privadas, cuando el Gobierno quería que se hicieran en los colegios, los colegios no querían porque o no tenían sitio o no era el sitio adecuado para atender a los niños de cero a tres años, y hubo que devolver el dinero desde la más absoluta descoordinación. Por tanto, eso es lo primero que hay que decir del Servicio 18, que se haga coparticipado.

En segundo lugar, hemos oído hablar aquí mucho de la ley de dependencia. Es, no es Servicio 18, unos la computan, nos vamos a mil novecientos y pico millones, otros no la computan. Pues el Gobierno reformó la ley, y la realidad, pese a que es un servicio y una competencia compartida, es que la Junta de Andalucía pone mil quinientos y pico millones de euros frente al Gobierno, que pone la mitad de lo que tendría que poner, setecientos y pico.

Ahí hay otra parte muy importante que decir. Es verdad que, como fluctúan los prestatarios, pues es complicado ajustarla al Servicio 18. Pero sí que hay que decir que la Administración regula desde la irresponsabilidad.

En otro orden de cosas, pues también vemos que el Servicio 18 obliga a las comunidades autónomas a cofinanciar. Hay muchos planes, pues, de la ayuda al pueblo gitano, de pobreza infantil, donde la Administración autonómica, pese a no diseñar, viene obligada a poner el 50 % de las cantidades. Y ocurre que hay comunidades, como digo, léase Madrid, que ya le ha dicho al Gobierno que o le deja diseñar y articular mecanismos de coparticipación o, al final, que lo gestione el propio Gobierno central, y que van a renunciar a muchas de esas partidas del Servicio 18.

Eso hubiera sido un debate sano y deseable, consejería a consejería, sección a sección. Pero aquí nos limitamos a hablar, pues unos hablamos, aprovechamos y hablamos de vivienda. Ayer veíamos en la prensa que somos el segundo país del mundo desarrollado con más impuestos en el mundo de la vivienda, con una legislación disparatada, que ha hecho que el mercado se retraiga, donde, desgraciadamente, la primera vivienda, la Administración autonómica, tiene poco que decir en cuanto a la capacidad regulatoria.

Bueno, pues se nos acusa a nosotros, desde lo público, que promovemos determinado volumen de vivienda inferior al deseable. La única realidad es que ahí no está la solución al problema. El coste del metro cuadrado construido es el que es, la renta disponible de las familias es la que es, la financiación hipotecaria es la que es. Y ahí, la seguridad jurídica también tiene los mismos problemas. Por tanto, nosotros echamos de menos un debate serio.

Y si lo que queremos es abrir el foco, señor presidente, en este debate, pues me hubiera gustado un acto de constricción por parte de los partidos de la oposición, porque no se olviden de que la señora Montero pidió el otro día perdón, no por lo del rescate de las líneas aéreas, que veremos a ver en lo que acaba, sino porque había habido un problema en las líneas de tren. Pero eso le tocaba, digamos, en su labor de coordinación como vicepresidenta. Pero tenía que haber pedido perdón porque llevaba ocho años sin acometer el modelo de financiación. O tenía que haber pedido perdón porque no soluciona el problema de las entregas a cuenta. Es que Andalucía va a recibir 1.200 millones de euros, señorías, que tenía que haber recibido del 2022 como consecuencia de la liquidación en el siglo XXI, con las tecnologías que hay.

Y tenemos un Gobierno que se despacha con la desfachatez de mantener unos presupuestos prorrogados año tras año, incluso cuando son pertenecientes a un Congreso a los Diputados, los que prorroga, que no es el mismo que hay hoy día. Y no pasa nada, la ley le obliga a traer los presupuestos, y no los trae y se queda tan tranquilo. Y tampoco pide perdón por eso.

Y tampoco pide perdón, pues, ¿qué le digo yo? Por no defendernos en Europa, cuando ahora Europa pretende que no se nos mande el dinero de los fondos sociales a las comunidades autónomas, y directamente lo gobiernen los gobiernos centrales y haya una recentralización que atenta a las comunidades autónomas, que es lo que propone el Consejo de Gobierno con la señora madre de, que parece la madre de la Barbie, la señora presidenta. Eso es lo que tenemos aquí. Y nadie pide perdón por eso.

¿O qué le digo yo? Por ejemplo, con cuestiones referidas como la subida de impuestos. La subida de impuestos, señorías, a decenas, no ha deflactado la tarifa del IRPF a los ciudadanos y no pide perdón. Y sube el IRPF y sube una cantidad importante de impuestos y casi ya va por 90 y no pide perdón. Esas son las cuestiones que verdaderamente les preocupan a los ciudadanos.

O el reparto de fondos de los MRR. Nos hemos cansado de decir que se ha tratado con injusticia a los ciudadanos de Andalucía. Hemos recibido menos que el resto de ciudadanos. Y se nos acusa de que ese dinero que viene de Europa lo hemos gastado en inversiones.

Señorías, no son debates serios. Lo que está en juego es saber qué va a pasar con el Fondo Social Europeo, ¿lo van a gestionar directamente los gobiernos centrales? El otro día fue una propuesta en el Parlamento Europeo, yo quiero saber de eso, esos son servicios 18, eso es lo verdaderamente importante, ¿y aquí de qué estamos hablando ahora?, ¿de cuestiones que no son del Servicio 18?

Por tanto, señor presidente, me gustaría que en su segunda intervención los señores ponentes se limitaran a hablar de la ejecución presupuestaria, de las diferentes secciones. Por cierto, ejecución presupuestaria que ha sido infinitamente superior de este Gobierno a los anteriores gobiernos, y que aumenta año a año paulatinamente. Y si vamos al crecimiento que supone el Servicio 18, en términos presupuestarios, vemos que tres de cada cuatro euros es autofinanciada, tres de cada cuatro. Y que el Servicio 18, si lo comparamos y lo deflactamos en términos de inflación, pues no sube tanto, si quitamos la parte que es de Europa.

Voy concluyendo, señor presidente.

Por tanto, la realidad es que Andalucía intenta ser competitiva con su política fiscal y con su política presupuestaria, no tiene política monetaria. Y cuando se nos acusa de que hacemos beneficios fiscales, yo ya he explicado hasta la saciedad muchas veces que todos los gobiernos hacen beneficios fiscales, todos. Ya le he dicho que el central incluso a la banca y a las eléctricas. Ahora vienen en los Presupuestos Generales del Estado, cuando los aprobaba.

Pero la única realidad es que en Andalucía, a día de hoy, esos incentivos fiscales están dando sus resultados, porque sigue habiendo inversión en Andalucía, y le voy a poner un ejemplo. A día de hoy, a marzo, las transmisiones patrimoniales que determinan las operaciones inmobiliarias están cumpliendo el presupuesto. El presupuesto, quiero recordar, que no llegaba a los 1.300 millones de euros en transmisiones patrimoniales, y ya está en un tercio la ejecución presupuestaria de ingresos. Luego, sigue habiendo compraventa de viviendas, pese a ese disparate que es la legislación del Estado, la inseguridad jurídica en la compra de viviendas y la pérdida de poder adquisitivo de los españoles, más allá de las actualizaciones que se producen en los ingresos o los salarios mínimos.

Por lo tanto, nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y gastamos el dinero en lo que consideramos que son inversiones productivas.

Nada más y muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Pues tiene usted la palabra, señora consejera, por un total de diez minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

A la señora Nieto, vamos a ver, 1.960 millones de euros de transferencias finalistas y de MRR, 4,6 millones de euros. Perdón, 4,6 %, es decir, nos puede parecer mucho o nos puede parecer poco, yo creo que es una cifra bastante cortita, por decirlo de alguna forma, por lo tanto no hay que tirar las campanas al vuelo. Esto es lo que nos llega del Gobierno de España, 1.960 millones de euros, de un presupuesto de casi mucho más de 40.000 millones de euros, el 4,6 %. Y no debe de molestarle que hablemos de un sistema de financiación.

Dice que es que deberíamos nosotros alcanzar el consenso previamente, los del Partido Popular. Oiga, dígame a la señora Montero que deje de reírse ya de las comunidades autónomas, que nos prometió el esqueleto del sistema de financiación en el año 2020, que estamos en el año 2021 y que no tenemos absolutamente nada. Y que la obligación de presentar el modelo, el esqueleto, es del Gobierno de España, que tiene que asumir sus responsabilidades.

Mire, que si ahora hemos bajado los impuestos, sí, hemos bajado los impuestos, y lo digo alto y claro, con orgullo, hemos bajado los impuestos a los andaluces, a todos los andaluces, y se están ahorrando 900 millones de euros todos los andaluces. Y hemos recaudado más, 14.000 millones de euros más en los últimos años, y lo que no vamos a hacer es aplicar el infierno fiscal que teníamos en Andalucía y que ahora está aplicando la señora Montero a toda España. Que se ha extrapolado, se ha llevado el infierno fiscal de Andalucía al Gobierno de España, y claro, yo le preguntaría, ¿pero está usted en contra del complemento a los médicos?, ¿está usted en contra del complemento a los médicos?

Me parece increíble que no soliciten los 400 millones de euros que nos debe el Gobierno de España de la dependencia, por la no presentación de los Presupuestos Generales del Estado. Y, desde luego, el dinero que recibimos, me imagino que se está refiriendo usted al sistema de financiación —no al Servicio 18—, porque el Servicio 18 ya hemos visto lo que es, 4,6 % del presupuesto. Pero el sistema de financiación, lo que recibimos, también le digo que no es ningún tipo de regalo. No es ningún regalo del señor Pedro Sánchez, ni del Gobierno de España, ni era un regalo del señor Rajoy: son los derechos que nos corresponden a los andaluces, y es más, nos corresponde más. Nos corresponde más, porque hay un sistema de financiación lesivo, se reparte en función de una ley que es injusta con Andalucía y perdemos 1.522 millones de euros cada año.

Y, claro, me habla de la condonación de la deuda que no levantamos. Oiga, oiga, dejen ya de reírse de los ciudadanos: una condonación de la deuda que estaba pactada, previamente pactada, que la anunció el independentismo, que no la anunció ni el Gobierno de España, ¿qué vienen, a tomarnos el pelo?, ¿qué se creen, que somos tontos? No, oiga, no, ya está bien de cesiones al independentismo y ya está bien de chantaje y de privilegios al independentismo, que lo pagamos todos, lo pagamos todos, también los andaluces.

A la señora de Vox, a la señora García, Jiménez —tengo un lío siempre—. Perdona, Cristina, a la señora Jiménez, decirle, oiga, en sanidad se ha hecho un esfuerzo, hemos pasado de un presupuesto de 9.830 millones de euros a 15.249, en personal sanitario, de 89.554 a 115.000, hemos puesto en marcha siete hospitales, 12 centros de salud. El gasto por habitante —desde que hemos llegado— se ha incrementado de 1.169 a 1.765, es decir, se ha hecho un esfuerzo en dependencia. Estamos haciendo un esfuerzo también, a pesar de que Andalucía pone siete de cada diez euros, es que deberíamos ser 50-50, Gobierno y Estado, pues siete euros los pone Andalucía y tres euros los pone el Gobierno. Y eso es lo que no puede ser, pero estamos haciendo un esfuerzo y se están reduciendo las listas.

Oiga, pero estoy de acuerdo con usted en algunas cosas. A este Gobierno se le ha ido el país de las manos, pagamos más impuestos que nunca y tenemos peores servicios públicos que nunca. Ahí está el apagón, ahí está el caos ferroviario, ahí está la falta de inversión eléctrica tan importante que es para el

futuro y la competitividad de nuestra economía y de nuestras empresas. ¿En qué se gastan los miles de millones de euros de impuestos, que nos han subido a todos los españoles y también a los andaluces? Pues, claro, es que con algún dinero hay que comprar al independentismo, para seguir en Moncloa y para comprar los siete votos que faltan, hay que utilizar algún dinero. Ahí están los impuestos que pagamos todos, y que luego no recibimos los mismos servicios. Lo siento, no recibimos los mismos servicios, porque no es lo mismo que se ejecute un 15 % en Andalucía y un 64 % en Cataluña.

Y luego, a la señora Murillo, mire usted, señora Murillo, en estos seis años de Gobierno socialista, hemos construido más viviendas que nunca en toda la historia había construido el Partido Socialista. Hemos multiplicado por tres el número de viviendas construidas, ahora, 10.000, hemos multiplicado por tres. Usted habla de un drama habitacional, pero claro, pierde la credibilidad, porque el drama habitacional es de toda España, señoría. No es de Andalucía, es de toda España.

Y la política de vivienda, el presupuesto para la política de vivienda es el doble, el doble, 526 millones, más los 300 millones de tema fiscal, el doble de cuando llegamos al Gobierno en el año 2018. Pero mire, de verdad, que vengan ustedes a hablarnos de fotos, cuando tienen que venir a hacerse la foto a Sevilla, porque es donde estamos haciendo las viviendas, aquí en Andalucía, en Sevilla, ¿no tienen otra comunidad autónoma? Hombre, es que ya es de chiste, señoría, es de chiste.

Yo le hago una pregunta: ¿dónde están las 184.000 viviendas que prometió el señor Sánchez?, ¿dónde están? Dígales usted a los ciudadanos dónde están las 184.000 viviendas que prometió el señor Sánchez. Si usted se tiene que ir a la época de Rajoy para justificar la nefasta gestión del Partido Socialista en los años anteriores, ahora va a parecer que también Rajoy tenía la culpa de los ERE. No, señoría, no.

Y mire, le voy a hablar, porque yo me imagino que usted se está refiriendo a los fondos estructurales, cuando habla de que «los fondos son nuestros», «los fondos son del Gobierno», no se está refiriendo ni al Servicio 18 ni a los MRR. Mire, los fondos estructurales —fondos FEDER, fondo social europeo—, del total de los fondos europeos, de los fondos estructurales, casi, más del 60 % —el 63 %— lo tiene el Gobierno de España, que está obligado a gastárselo en Andalucía. Digo yo, del total de fondos que se gastan en Andalucía. El 63 % les corresponde al Estado y el 43 % a las comunidades autónomas. Pero es de la comunidad autónoma, señoría, no es del Gobierno de España; el Gobierno tiene su 63 %. Nosotros no vamos a los actos del 63 % que hace el Gobierno de España. ¿Pero a ustedes qué les pasa? Que no hacen inversiones en Andalucía y se quieren colar en las inversiones y en los fondos que ejecutamos el Gobierno de Andalucía. De verdad, me parece absolutamente, no sé, es patético, de verdad, que tengamos discusiones de estas cosas. Lo que hay es que ejecutar, lo que hay es que ejecutar los recursos, las inversiones. Y olvídense ya de las fotos y de colarse y de dejar de colarse; se lo digo totalmente en serio.

Mire, el paquete fiscal de la vivienda. Nosotros hemos hecho un paquete fiscal de la vivienda donde hemos bajado los impuestos, todos los impuestos vinculados a la vivienda. Hagan ustedes lo mismo en el Gobierno de España. ¿Por qué no bajan el IVA en el Gobierno de España? ¿Por qué no ponen una deducción en el IRPF?, que nosotros la tenemos por el alquiler, por la compra. Hagan lo mismo. Que hemos bajado transmisiones patrimoniales, vinculado a la vivienda. Eso es ayudar de verdad a la gente, a la gente que necesita comprarse una vivienda. Pero claro, ustedes están en la tontería de la foto. No,

hagan las 184.000 viviendas y póngase usted en la foto. A mí no me importa, yo no quiero estar en la foto, pero lo que quiero es que haga viviendas para los ciudadanos. Haga las 184.000 viviendas y póngase en la foto. Se ponen ustedes todos allí, estupendo, que nosotros se lo agradeceremos. Pero oiga, no venga aquí con estas tonterías, que nosotros, desde luego, sí vamos a seguir haciendo viviendas. Y claro, si ustedes se quieren colar en la foto, pues nosotros, mire usted, no le vamos a echar de la foto.

Y ahora le digo una cosa también: Andalucía lo que está es asfixiada. No digan «con la cantidad de recursos, tenemos más recursos que nunca». Pero, ¿de qué me están hablando, señoría? Si estamos perdiendo 1522 millones de euros cada año. Si el informe del IVIE, del Instituto Valenciano, de hace tres días, nos decía que desde el año 2009 deberíamos de haber recibido 13.411 millones de euros más. Que hay una diferencia de 1000 euros por habitante entre unas comunidades y otras. ¿Usted cree que eso es constitucional? ¿Usted cree que eso es justo? ¿Que hay igualdad entre todos los españoles? No, señoría, no hay igualdad entre todos los españoles. Los españoles tenemos que ser iguales, con los mismos derechos, con los mismos recursos, con los mismos servicios públicos, vivamos donde vivamos. Y aquí se está privilegiando y se está premiando a unos ciudadanos que viven en unos territorios, solo porque le hacen falta por el chantaje de los siete votos que le hacen falta. Por lo tanto, señoría, de verdad, reclamen, reclamen de verdad el dinero que le corresponde a Andalucía. No digan que nos envían más recursos que nunca. No le están haciendo bien a Andalucía; no son ustedes unos buenos andaluces, se lo digo de verdad.

Y, por cierto, por cierto —y termino—, ¿usted sabe que de los MRR, de los MRR, el 64 %, yo creo que es mayor la proporción, pero por lo menos el 64 % se lo queda al Gobierno de España? Se lo queda el Gobierno de España, que lo que envía a las comunidades autónomas es algo más del 30 %. Señorías, por favor, señorías, por favor, sean ustedes coherentes, sean ustedes sensatos, sean ustedes andalucistas. De verdad, reclamen lo que necesitamos en Andalucía; no vengán aquí a hacer un discurso que, sinceramente, va totalmente en contra de Andalucía y de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues continuamos con el turno de dúplica.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene usted la palabra, señora diputada, Cristina Jiménez. Son un total de tres minutos.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, por referirme al ponente, señor Venzal, del Partido Popular, si se refiere a la intervención previa de nuestro grupo, nosotros lo que hemos dicho es que el dinero que hemos recibido de fondos europeos no han servido para generar riqueza y que no han servido para realizar infraestructuras

tan necesarias. Lo digo por si se refería a mí como infraestructuras hidráulicas y de todo tipo, transporte por ferrocarril o carretera. Con la que estamos viviendo, esa es la cuestión.

Bueno, yo he escuchado a la consejera y al resto de ponentes. Es verdad, consejera, que usted, más que ofrecernos una visión global del servicio de 18, que es por lo que se le interpellaba, vende también su libro: victimismo en cuanto a un sistema de infrafinanciación que es cierto que está caduco desde el año 2014, que es cierto que pactó el Partido Socialista con ERC por aquellas componendas que todavía —y en mayor medida continúan—. Y que estamos de acuerdo, consejera, pero que ustedes tampoco son los maestros en la gestión pública de la que tanto presumen, porque les faltan casi 5000 millones del presupuesto anterior sin ejecutar. Pero el PSOE tampoco es el PSOE bueno, que vende aquí lo que vende en todos los Parlamentos y en todas las instituciones: que el Gobierno de Pedro Sánchez reparte el dinero como los Reyes Magos, como si el dinero fuese suyo, cuando el dinero sale del bolsillo de todos los españoles.

Y nosotros le pedimos al Partido Popular que no haga lo mismo que hace el Partido Socialista, tal y como le he mencionado en la primera intervención: que dejen también esa política de la foto, del escaparate, de salir en el *prime time* del Canal Sur, y se centre realmente en los andaluces. Porque la Junta de Andalucía, por ejemplo —y usted la representa como portavoz y como consejera de Economía— no actualiza los datos de ejecución del Plan de Recuperación desde diciembre del año 2023. Y la propia Cámara de Cuentas ya señaló, en la fiscalización de dicho ejercicio, que del programa de los MRR se había ejecutado solo un 38,6% de los recursos que se habían asignado a ese periodo 2021-2023, con obligaciones reconocidas de solo 926 millones, de los 2397 millones que se asignaban a dicho periodo. Y del resto no tenemos información, consejera; no tenemos ni los grupos políticos ni los andaluces. Y cuando cruzamos los datos suyos con los datos del Gobierno, no coinciden. Y nosotros insistimos que estas comparecencias deben servir para ofrecer datos, claridad y transparencia. Y estos son los datos a los que me refería antes, los publicados respecto a Andalucía por el Gobierno de España, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Y queremos que nos aclare si estos datos son los correctos —son los datos que emanan del propio Gobierno andaluz—. Y nos ofrezca transparencia, porque es lo que necesitamos, de lo mucho que aportamos. Y lo aportamos todos los españoles y, concretamente, los andaluces.

Gracias, presidente.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora diputada Alicia Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues le digo al portavoz del PP que mi intervención ha sido estrictamente una comparativa del servicio de 18, comparando el año 2025 con el 2018. Si no le gusta lo que he dicho, no puedo hacer otra cosa; es que los datos son los que son.

Consejera, usted dice que nosotros, que el Gobierno progresista de Madrid, no hace inversión en Andalucía. También dice que esto es patético, que nos olvidemos de la foto. Mire, su discurso es incoherente, porque lo que le estoy demostrando hoy es que ustedes están obsesionados con ponerse la foto. El señor Juanma Moreno está obsesionado con ponerse siempre en la foto, ponga o no ponga dinero. Y después nos dice que se ponga el señor Pedro Sánchez la foto, pero cuando viene a Sevilla a las viviendas que están pagadas con los fondos estatales del plan de vivienda, ustedes lo critican. No puede haber más incoherencia en su discurso; dice un día una cosa y después otra, en función de lo que le convenga. Es más, ayer vimos un discurso, que usted dio un discurso lleno de mentiras. Habló usted de la ejecución de las inversiones del Gobierno de España en Andalucía. Y es totalmente mentira lo que usted dijo, utilizó datos del año 2022. Y mire, le voy a dar datos más actualizados, que seguro que los tiene: casi un año récord en inversión del Gobierno de España en infraestructuras en la comunidad. Casi se han duplicado las inversiones del último año del Gobierno del Partido Popular, aquí, en Andalucía. Casi se han duplicado. Y la diferencia es mayor todavía en infraestructuras ferroviarias, que casi se han triplicado.

Y usted dice, consejera, que en qué se gasta el Gobierno de España los miles de millones de euros que se han recaudado. Pues mire, también lo ha dicho usted, otra incoherencia más: el dinero para vivienda es el doble —se lo recuerdo— gracias al Gobierno de España, que envía casi seis veces más recursos desde que hay un Gobierno progresista en Madrid. Si es que usted lo reconoce, lo que pasa es que, lo dice, pero no lo quiere reconocer; sabe el dato, si es que usted lo sabe.

Y también pregunta de nuevo por la vivienda de Pedro Sánchez. Pues mire, se lo voy a decir: 68 en Costacabana; también en la ampliación de la Universidad de Málaga, 1.000 viviendas; en Bellavista, en Intelhorce, en Málaga también, también unas mil viviendas, no recuerdo datos exactos, pero mil o mil quinientas; en el antiguo Regimiento de Artillería aquí, en Sevilla; en Torreblanca, en Sevilla; también junto a Fibes. No sé, ¿quieren más datos? Si es que se lo saben ustedes, porque para la foto están allí los primeros. Y esas son las viviendas de Pedro Sánchez, aunque a usted le pese.

Y resulta que cuando el dinero está aquí, ustedes dicen que es que le corresponde. Si el dinero sale de la Junta, para que Juanma se ponga la foto, entonces es que a ustedes les corresponde. Pero cuando no viene el dinero, porque ustedes están chantajeando a Madrid, como han hecho con las entregas a cuenta, con el objetivo de déficit, cuando han rechazado también la quita de deuda de 19.000 millones de euros, o cuando les hacen regalos fiscales de 1.500 millones de euros a las élites económicas, o cuando rechazan los 1.828 millones de las entregas a cuenta, entonces es culpa de Pedro Sánchez. Y no de ustedes, que son los que están votando en contra.

Ustedes son los que realmente tienen que pedir perdón, porque aquí se ha hablado de pedir perdón. Ustedes son los que tienen que pedir perdón a los andaluces por traicionarlos cada vez que en el Congreso tienen ustedes que votar algo que sea bueno para Andalucía. Porque siempre votan en contra. Porque ustedes prefieren ser fieles a su partido, al Partido Popular, aunque sea malo para Andalucía. Ustedes siempre priorizan eso.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Pablo Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Yo quería hacer alguna reflexión muy rápida: la política de la señora consejera y del Consejo de Gobierno y del presidente a la cabeza, en materia de vivienda, suponen beneficios fiscales por importe de 176 millones de euros. Yo creo que es una cantidad importante. Y hablamos de adquisiciones de vivienda media.

Cuando, demagógicamente, oigo hablar de los beneficios fiscales a los ricos en el impuesto de sucesiones y donaciones, se le olvida decir a la proponente de esa idea que el Gobierno central también va a hacer beneficios fiscales en el impuesto de sucesiones y donaciones. Por cierto, por una cantidad superior. Si vemos la estructura de ese impuesto y vemos los beneficios fiscales que hace sobre seguros de vida, etcétera, pues al final también lo hay. O sea, que seamos un poco solo ya rigurosos en la materia.

En cuanto a los fondos europeos, por un lado, se nos dice que no se gastan infraestructuras por un portavoz, la señora portavoz de Vox, que le admiro su rigurosidad. Pero, por otro lado, la portavoz del Partido Socialista, nos impetra, nos reclama que lo gastamos en infraestructuras sanitarias. A ver, aclarámonos.

Miren, cuando se nos dice que los fondos europeos deberíamos gastarlos en otras infraestructuras, también tipo hídrica o hidráulica, etcétera, hay que decirle dos cosas. La primera es que nos encontramos un marco, un marco europeo, si hablamos del marco europeo, casi concluso y enteramente programado. Lo único que hemos hecho es ejecutarlo. Cuando venga el próximo marco y nos autorice Europa los proyectos que nos autorice, será el momento de decidir de lo que usted está hablando.

Y si nos referimos a los MRR, de los fondos europeos extraordinarios, señora portavoz, tendrá usted que comprender que era el Gobierno de España el que la autoriza, y no te permitía, destinarlo a infraestructuras hídricas. Luego, por favor, yo les pediría a todos que no saltásemos con el huevo, si está caliente o frío, de mano a mano, y que seamos rigurosos.

Y, por último, nosotros mejoramos, año tras año, la financiación del Servicio 18. En el Gobierno de España, desgraciadamente, la partida más importante de las transferencias finalistas, que es la de dependencia, no cumple con su obligación legal, que está lastrando las cuentas públicas, haciendo que la Administración autonómica eleve su consignación a los mil quinientos y pico millones de euros, frente a lo que tendría que poner el Gobierno de España, que estaría superando los 1.100 millones de euros si contribuyésemos al 50 %.

Y, por último, he de decirles que la ejecución de fondos europeos de los mecanismos extraordinarios, lo que necesita es coordinación, desburocratización, simplificación y coordinación.

Nada más y muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, para finalizar, consejera, tiene usted la palabra por un tiempo de unos cinco minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, presidente.

Señorías, según la Consejería de Fomento y Vivienda, el Servicio 18 se ha ejecutado al 96 %.

Y, mire, insiste usted, yo había dejado el tema, pero insiste usted, y yo le digo, de verdad, que se deje de foto, haga las 184.000 viviendas y ya está. No, déjese de foto, haga las 184.000 viviendas. Y, claro, me habla de un tema que, de verdad, me causa estupor. Es decir, nosotros no hemos mentido. Los datos que hemos dado de la ejecución del Ministerio de Transporte y de Fomento del primer semestre del año 2022 es lo último que está publicado por la IGAE, porque, curiosamente, el apagón informativo de su Gobierno llega hasta ahí. No ha publicado nada más. Nada más. No sé cómo ha conseguido usted esos datos, porque no son públicos. No sé cómo los ha conseguido. Nosotros no mentimos. El primer semestre de la liquidación del IGAE del 2022 ahí está. Y esos son los datos.

Yo entiendo que a usted le moleste, porque, desde luego, un 12,8 % de ejecución en infraestructuras, aquí en Andalucía, frente a un 87 % en Cataluña, es alarmante. Los datos que usted ha dado no son públicos. Nosotros no los tenemos. Dígale, dígale a su jefa que los publique y los podremos comentar. Dígale a su jefa, la señora Montero, ministra de Hacienda, que los publique. Seguramente no los puede publicar. ¿Y sabe usted por qué? Porque están invirtiendo cuatro veces más en otras comunidades autónomas que en Andalucía. Y esa es la realidad.

Pero, miren, ustedes, que siempre dicen que quieren lo mejor para esta tierra, lo que tienen que hacer es mandarle un WhatsApp a su jefa, la señora Montero, que debería llevar en el alma a Andalucía —ya sabemos que no la lleva, que lleva a otras personas en el alma—, que le dé una vuelta al asunto de la financiación, a ver si ya, de una vez por todas, presenta una financiación justa para Andalucía. Ya verá que con ese WhatsApp, ya verá cómo le funciona. Le funciona porque al jefe mayor, al *number one*, le ha funcionado.

Y, oigan, señorías, ustedes no pidieron perdón en su momento por los ERE. No han pedido perdón todavía por el apagón. Señorías, según su teoría, tendrá la culpa también Rajoy del apagón, porque para ustedes ya toda la culpa la tiene Rajoy.

Y, mire usted, la realidad es que estamos viendo cómo aquí hay. Yo no voy a decir un trío, porque eso puede sonar hasta mal. Pero sí hay un triángulo aquí, un triángulo perfecto: el señor Ábalos, la señora Montero y el señor Sánchez. Esa es la realidad. Los tres mosqueteros, todos a una, uno para todos y todos para una. Y esa es la auténtica realidad. Y la señora Montero lo que tiene que dar es explicaciones. Muchas explicaciones, porque, por un lado, dice que es que nadie ha intervenido en el rescate de Air Europa, nadie del Gobierno. Luego, estamos conociendo otras cosas. En el Senado dijo que no era amigo del señor Ábalos, pero ahora lo lleva en el alma. Pero es el tronco, el tronco. Por lo tanto, señorías, de verdad, yo lo que les pido es ,yo lo que les pido realmente es que la señora Montero se centre, se

centre en Andalucía, nos proponga un sistema de financiación justo para Andalucía, que no nos quite los 1.522 millones de euros. Y que, de una vez por todas, de verdad, lo que queremos es que lleve a Andalucía en el alma.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la comisión.

12-25/POC-001102. Pregunta oral relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora va el punto segundo del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral.

Voy a recordar el orden de nuevo. La pregunta 2.4, del Grupo Parlamentario Vox, es la primera. La 2.5, del mismo grupo, es la segunda. La tercera es la del Grupo Parlamentario Popular, que es la 2.2. La cuarta es la 2.1, que es del Grupo Parlamentario Socialista. Y ya después, pues van las dos siguientes últimas, que se mantienen tal y como están.

Así que nada, pues, para empezar, le doy la palabra al Grupo Parlamentario Vox, que hace una pregunta relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente.

Tiene usted la palabra, José María Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

El pasado 16 de abril, el Consejo de Gobierno adoptaba el acuerdo de incrementar el anexo consolidado del acuerdo del Consejo de Gobierno del 13 de febrero, sobre aquellos órganos, servicios y gastos de consejería siguientes que se someten a control financiero permanente en vez de a control previo.

La pregunta es si piensan dejar algún gasto sujeto a control previo, ya que desde que están en el Gobierno han incrementado considerablemente las operaciones sujetas al control financiero permanente. Y, en este sentido, queremos saber si la consejería considera que este sistema de control es la mejor opción y por qué motivo.

Muchas gracias.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, perdón. Tiene usted la palabra, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, decirle que este Gobierno no ha eliminado ningún control. Hemos sustituido un mecanismo, bueno, la fiscalización previa, es limitado, por otro más completo, como es el control financiero permanente. Se ha hecho en aplicación de lo que permite la ley de hacienda pública desde el año 1983, es decir, cumpliendo la ley. Y, al final, bueno, es un tipo de control diferente, a posteriori, pero más exhaustivo también. La fiscalización previa, como usted sabe, se limita a verificar el cumplimiento de la legalidad económica-presupuestaria, con un alcance ciertamente restringido. No evalúa si el gasto es eficaz, ni si se ha realizado de forma eficiente, y, sin embargo, el control financiero permanente sí hace una fiscalización, analizando la eficiencia del gasto.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Tiene usted la palabra, José María Ortells, señor diputado.

El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, bueno, este tipo de control, pese a agilizar la Administración, contrae un riesgo en sí mismo, puesto que cualquier incumplimiento es detectado con posterioridad, es decir, una vez que el gasto está ejecutado. Y, por lo tanto, conlleva un procedimiento de reintegro para poder recuperar dichos fondos públicos si no se ha hecho de una forma adecuada.

Las consejerías incluirán cualquier tipo de gastos y van a modificar su gestión a este modelo de control, como, por ejemplo, las indemnizaciones por razón de servicio, las ayudas por desplazamientos, las ayudas por alquiler y todo un catálogo de subvenciones y ayudas, muchas de ellas de tinte ideológico, bajo el paraguas del interés general —cuando muchas no son ni de interés ni de carácter general—. Teniendo en cuenta que uno ostenta, actualmente, el cargo de interventor general de la Junta de Andalucía, de donde viene, y la situación del personal que conforma el cuerpo de control interno de la Junta de Andalucía, desde Vox consideramos que no es el mejor modo de controlar y gestionar los servicios públicos. Al menos, no todos. Más aún cuando sobre las justificaciones pendientes no es como usted dice, porque desde el año 2023 no se ha realizado ningún control de este control financiero permanente y en el plan del año 2025 todavía no se contempla.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene usted la palabra, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, gracias, señor presidente.

Señoría, sabe usted que el control financiero permanente es muy anterior a la llegada del Gobierno de Juanma Moreno. Esto no lo hemos puesto en marcha nosotros. La fiscalización previa verifica el cumplimiento formal de los requisitos económicos presupuestarios, antes de gastar, y luego el control financiero permanente analiza una serie de cuestiones, como son la eficiencia, la eficacia y el uso final de los fondos. Y, además, en determinadas circunstancias, como es el caso de algunas subvenciones, no retrasa la gestión.

Pero, oiga, que aquí pasarlo a control financiero permanente se ha hecho con todos los gobiernos. Los gobiernos del Partido Socialista retiraron la fiscalización previa en la contratación del SAS en el año 2003. Nosotros hemos dado pasos para mejorar los controles, hemos creado los Cuerpos de Interventores y Auditores de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, bueno, es un diferente tipo de control. No es eliminar el control, sino que es un control, como le he dicho antes, más exhaustivo.

Y nada más. Como le decía antes, sustituir el control previo no significa renunciar al control. Se trata de mejorar los instrumentos de fiscalización, adaptarlos a la realidad, garantizar un uso riguroso, eficiente y transparente de los recursos públicos.

Nada más y muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

12-25/POC-001103. Pregunta oral relativa a la previsión de la campaña de la renta 2024

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues tiene usted de nuevo la palabra, señor don José María Ortells, para hacer la pregunta relativa a la previsión de campaña de la renta de 2024.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, un año más los andaluces, al igual que todos los españoles, volveremos a presentar nuestra declaración de la renta. La diferencia respecto al año anterior es que los andaluces disponemos de menos capacidades económicas que entonces.

Para el año 2024, vuelven a entrar en vigor las reglas fiscales de la Unión Europea, y esto implica que los estados más endeudados, entre ellos España, tengan que hacer ajustes. ¿Ajustes de gastos? No, porque Sánchez ha preferido la vía del sablazo, subiendo los impuestos.

Estas subidas impositivas sí van a tener un gran impacto en el grueso de los hogares españoles, ya que la mayoría de las subidas van a afectar a todos los hogares, excepto dos que van a afectar a los muy ricos. Con estas dos medidas para ricos, el Gobierno pretende ingresar 150 millones de euros. En cambio, con las restantes que van a sufrir todos los españoles, Sánchez y Montero aspiran a recaudar 6.000 millones de euros. Dado que la señora Montero prevé disparar la recaudación de esta campaña de la renta a 4.185 millones de euros, un 28,5 % más que en 2023, queremos saber la previsión que tiene la Junta de Andalucía de qué parte de este dinero se va a quedar en nuestra región y si se cumplen las expectativas iniciales del presupuesto.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, bueno, ese dato exacto que usted me pide no lo tengo en estos momentos, pero no tengo ningún inconveniente en hacérselo llegar. Está claro que los andaluces, los españoles, tenemos menos de renta disponible porque tenemos sobre nuestros hombros, sobre nuestras espaldas, un auténtico infierno fiscal del Gobierno Sánchez-Montero. No es el caso de Andalucía. Sabe usted que desde que Juanma Moreno llegó a Andalucía, hemos hecho seis bajadas de impuestos. Hemos bajado, prácticamente,

todos los impuestos. Hemos eliminado sucesiones y donaciones, hemos bajado el IRPF, transmisiones patrimoniales, hemos eliminado el impuesto de patrimonio y, este año, los contribuyentes volverán a beneficiarse de importantes deducciones autonómicas, que es por parte del Gobierno andaluz. El Gobierno de España podía también tener importantes deducciones, pero no es el caso. Mire usted: deducciones por nacimiento de hijos, por familia numerosa, por alquiler o adquisición de vivienda habitual, por tener ayuda doméstica, por gasto en idiomas o nuevas tecnologías, por vivir en zonas en riesgo de despoblación. Es decir, al final son deducciones que están aliviando el bolsillo de los ciudadanos. Estamos hablando, entre las bajadas de impuestos y las deducciones, de 900 millones de euros, 900 millones de euros que dejamos cada año en el bolsillo de los ciudadanos desde que llegamos al Gobierno en el año 2019.

Y junto a estas deducciones, pues, como sabe usted, le he dicho antes, la bajada de tarifas del IRPF, la deflactación, la deflactación tan importante, la deflactación de los primeros tramos y de los mínimos personales en el IRPF, que el Gobierno de España no ha deflactado. La inflación está haciendo que sean miles de millones de euros los que se están recaudando de más, a costa del bolsillo de los ciudadanos, lógicamente, y no ha querido deflactar para que el ciudadano, pues, tenga un alivio en su renta disponible. De hecho, hemos pasado de ser —fíjese—, de ser la cuarta comunidad con un IRPF más alto, a ser la segunda comunidad con el IRPF más bajo. Hemos pasado de ser la novena comunidad autónoma con mayor presión fiscal, a ser la segunda comunidad autónoma donde menos impuestos se pagan.

Por lo tanto, nosotros tenemos muy claro cuál es el camino a seguir, porque, además, esa reducción o esa bajada de impuestos nos está permitiendo recaudar más, porque hay más actividad económica, porque hay más empresas y porque hay más empleo. Porque les recuerdo que estamos en récord de afiliación a la Seguridad Social, con tres millones y medio de afiliados. Por lo tanto, señorías, ese es el camino. Y lamentamos que el Gobierno de España siga el camino contrario, que es asfixiarnos a impuestos, no deflactar, no hacer las deducciones correspondientes y, cada vez, recaudar más a costa de la renta disponible de los españoles.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señora consejera.

Pues continuamos la siguiente pregunta. Ah, bueno, perdón. Sí, sí, que no había...

Tiene usted la palabra, señor José María.

El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, si con alguien van ustedes a estar en la misma línea, en la bajada de impuestos, va a ser con Vox.

Y si comparamos abril de 2024 con el de 2018, se ha recaudado, entre impuestos y cotizaciones, 140.000 millones de euros más. Solamente en los dos primeros meses de este año se han recaudado 6.000 millones de euros más que en enero y febrero del año 2024. Y pese a ello, su Gobierno, el del Partido Popular, no todos los años ajusta el IRPF para compensar la inflación. Lo ajusta un año sí y otros años no. Y creemos que los andaluces tenemos el derecho de que la inflación vaya acorde con nuestros impuestos.

Ya sabemos que Pedro Sánchez no va a hacerlo, pero ¿va a hacer algo el Partido Popular de Moreno Bonilla para compensar esta inflación? ¿O, simplemente, va a beneficiarse de la continuidad de subida de los impuestos socialistas?

Queremos que defiendan, como usted ha dicho, a los andaluces de este infierno fiscal que están produciendo los socialcomunistas. Y podrían empezar con una reducción del 0,5 % en el impuesto de la renta aquí, en Andalucía. Demuestren que de verdad quieren proteger a los andaluces.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Para finalizar, señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Estoy de acuerdo con usted, señoría. Desde luego, la mayor bajada de impuestos que se ha hecho nunca en Andalucía la ha hecho este Gobierno de Juanma Moreno.

Y a pesar de bajar los impuestos, a pesar de dejar una mayor renta disponible en el bolsillo de los ciudadanos, tenemos mejores servicios públicos, podemos destinar más recursos a los servicios públicos —de hecho, hemos recaudado más—. Y, al mismo tiempo, se están haciendo más inversiones que nunca. Y esa es la realidad.

Desde luego, como le he dicho, coincido con usted en que ese es el camino y que los ciudadanos no se merecen el infierno fiscal que nos está haciendo pasar el Gobierno Sánchez-Montero.

Gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

12-25/POC-001067. Pregunta oral relativa al balance del crecimiento de la economía andaluza

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos la pregunta siguiente; en este caso, realizada por el Grupo Parlamentario Popular. Va a tener la palabra el señor diputado Francisco Javier Vacas. Y la pregunta es sobre el balance del crecimiento de la economía andaluza.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, ya los antiguos griegos comprendieron los peligros del exceso de orgullo. Llamaron *hibris* a ese envanecimiento que lleva al hombre a creerse superior al orden natural y divino. Nos mostraron cómo Edipo, Ícaro o Aquiles no fueron castigados por su poder, sino por su incapacidad y soberbia para reconocer sus límites. En la política actual, vemos a un Pedro Sánchez que encarna esa *hibris*, encontrando eco en esa actitud altiva, convencido de que el control de la narrativa sustituye el asumir responsabilidades. Lo vimos en la pandemia, en la dana de Valencia, en el apagón eléctrico del mes pasado o en el reciente caos de los trenes, a un Sánchez que se escuda, que rehúye la autocrítica, con retiradas teatrales y con un apagón del Gobierno, más elocuente en sus silencios que en sus discursos. No da explicaciones y crea, una vez más, un relato para buscar culpables ajenos y eximir responsabilidades. El ego de Sánchez es directamente proporcional a la muestra de debilidad de su minoritario Gobierno progresista, sostenido por el pacto frágil, que lo hacen desleal con los españoles, y perdiendo cada vez más confianza y credibilidad, porque es un Gobierno incapacitado para gobernar.

Y los andaluces lo sabemos bien, porque Andalucía es una tierra constantemente agraviada por el señor Sánchez y su Gobierno, empezando por la Ley de Presupuestos. La señora Montero no presenta los Presupuestos Generales del Estado y supone que las entregas a cuenta estén congeladas; que no asume el compromiso de financiación de la dependencia —nos debe más de 400 millones de euros—; que no aborde el sistema de financiación autonómica, perdiendo Andalucía 1522 millones de euros cada año; que recibamos menos financiación por desempleo en políticas activas de empleo; que perdamos 100 millones de euros al año por el recorte de la PAC; déficits en inversiones que refuerzan el transporte de energía eléctrica, en infraestructuras hidráulicas, viarias o ferroviarias. O quitar la ayuda al transporte infantil por una cuestión de vanidad y soberbia del ministro Puente.

Señorías, la historia, como el Olimpo, rara vez perdona al que se cree más grande que la realidad que le rodea. Y a pesar de todos esos agravios, gracias al trabajo y el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía prospera. No solo ha recuperado la confianza de los andaluces, sino que sea una tierra admirada y donde las empresas quieran emprender e invertir.

Gracias a la estabilidad política, a las seis rebajas fiscales, a cinco decretos de simplificación, a políticas de apoyo a autónomos y a empresas, políticas sociales de empleo o eliminar la corrupción adminis-

trativa, Andalucía crea empleo, mejora sus exportaciones y duplica la inversión extranjera. Por eso, nos gustaría conocer qué balance hace usted del crecimiento de la economía andaluza en los últimos años.

Muchas gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchas gracias.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, presidente.

Señorías, la economía andaluza vuelve a demostrar su fortaleza. Hemos crecido, en el primer trimestre del año 2025, un 3,1 % interanual, frente al 2,8 % de la media de España. Estamos duplicando el crecimiento medio de la Unión Europea y estamos por encima de economías como Alemania, Francia o Italia.

En el último año completo, el 2024, también hemos crecido por encima de la media. Estamos, según las entidades, podemos liderar el crecimiento a nivel nacional. Y le puedo dar algunos datos, como que la agricultura crece un 5,9 %; la industria manufacturera, un 4,4 %; la construcción, un 4,3 %; los servicios, un 3,1 % —especialmente las actividades profesionales, que suben un 6,2 %— y las culturales y recreativas un 5,7 %.

Y lo hacemos creando empleo, señorías. Hemos liderado en abril el descenso del paro en toda España: más de 24.000 personas han salido de las listas del desempleo. El 35 % de la caída total del paro en España se ha producido en Andalucía. Solo en Sevilla —fíjense— han salido más personas del paro que en toda la comunidad valenciana. Y en Málaga o Cádiz, también más personas han abandonado el paro que en toda la comunidad de Madrid.

Y si hablamos del empleo, pues otro récord, señorías: 3.521.802 afiliados a la Seguridad Social, el máximo histórico en Andalucía de trabajadores cotizando. Volvemos también a un récord de autónomos, con 587.869. Por lo tanto, la comunidad que más emprendedores suma.

Y esa es la realidad. Vamos a seguir por ese camino, generando confianza, generando estabilidad, seguridad jurídica, simplificación administrativa y bajada de impuestos, porque eso nos traerá la creación de empresas, la creación de empleos y, por lo tanto, mejora en la calidad de vida, que es lo que vamos buscando desde este Gobierno.

Muchas gracias.

12-25/POC-000859. Pregunta oral relativa al impacto en Andalucía de las políticas arancelarias internacionales

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el turno de preguntas.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tenemos la pregunta, que la va a hacer el señor diputado Mateo Javier Hernández, relativa al impacto en Andalucía de las políticas arancelarias internacionales.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.
Buenos días, señora consejera.
Doy por reproducida la pregunta.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene usted la palabra, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

El impacto de las políticas arancelarias —pues no solo las que han adoptado Estados Unidos, sino las que, en respuesta a estas, han adoptado la Unión Europea— es un asunto de la máxima preocupación para el Gobierno andaluz. Afecta directamente a sectores estratégicos de nuestra economía, como el agroalimentario, el industrial y el sector exterior. Y, por lo tanto, nosotros no podemos permitir que esas decisiones que se toman penalicen el esfuerzo y la competitividad.

Por eso hemos, como bien sabe usted, hemos puesto en marcha un paquete muy potente, desde el Gobierno andaluz, un paquete para luchar contra esa política arancelaria del Gobierno de Estados Unidos.
Gracias.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.
Señor diputado, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, a pesar de la preocupación que dicen, no se muestra para nada en un plan real para el sector, y sobre todo, por su posicionamiento político, del Gobierno de España y del Partido Popular.

Centrándonos en los aranceles de Trump, tal y como dicen sus propios datos, los datos del Gobierno de la Junta de Andalucía, Estados Unidos es el principal destino europeo de la exportación andaluza y el quinto mundial, con ventas superiores a 3000 millones de euros. Si nos centramos en la exportación agroalimentaria, más de 1300 millones de euros. Coincidirá conmigo —espero— que son unas grandes cifras, donde, sin duda, los aranceles actuales de Trump, las amenazas de su ampliación y, sobre todo, también el contexto de incertidumbre afectan irremediablemente al empleo y al desarrollo de los sectores más afectados, a su planificación e inversiones presentes y futuras, a la generación de empleo, a multitud de sectores. Le voy a poner, por ejemplo, los sectores de Almería, que entre otros —Almería es mi provincia—, entre otros, el sector de la piedra natural o el pimiento. Por supuesto, esto se une también al cambio en los flujos comerciales internacionales, en una espiral arancelaria y su aplicación a las exportaciones de la economía y de la empresa andaluza.

Señora consejera, por todo ello, no se entiende que, ante los aranceles de Trump, el Partido Popular, Moreno Bonilla, los diputados andaluces en el Congreso de los Diputados hayan vuelto a traicionar a los miles de trabajadores afectados y a los centenares de empresas ante la amenaza de los aranceles de Trump. Es que Moreno Bonilla, su Gobierno, su consejería, se ha vuelto a plegar de nuevo a los intereses de Feijóo y de Ayuso; también a la ultraderecha de Vox, que defiende los aranceles, a esta ultraderecha, que defiende que, cuanto peor, mejor. Cuando se trata de elegir Andalucía y entre Génova, una vez Moreno Bonilla, el Partido Popular de Andalucía, ha vuelto a demostrar que defiende Génova ante los andaluces. Son ustedes los que deben de pedir perdón.

Y es que cada vez que el Gobierno de Pedro Sánchez, María Jesús Montero, aprueban una medida que supone un escudo social, el Partido Popular de España y el Partido Popular de Andalucía votan que no. Dijeron no a la reforma laboral, esa reforma laboral que permite que hoy en día estemos en cifras récord de empleo y de estabilidad. Ustedes votaron no al proyecto de vida de miles de andaluces. Votaron no también a la subida de las pensiones. Votaron no, entre otras cuestiones, a la actualización de las entregas de la cuenta, que viniera a Andalucía más de 1.800 millones de euros. Y el último ejemplo es que han votado no en contra del plan del Gobierno de España para fortalecer nuestro sector y a la empresa y a los trabajadores ante la amenaza de los aranceles de Trump. Un plan con más de 14.000 millones, destinado a reorientar y relanzar la capacidad productiva de nuestro país. Una estrategia con medidas concretas, de la mano del sector, para proteger a la empresa y a los trabajadores ante la amenaza de los aranceles de Trump.

Encima, votan no con mentiras y excusas falaces, confundiendo la velocidad con el tocino, al vincular el apoyo al decreto a demandas ajenas, como es la prolongación de la vida útil de las centrales nucleares. ¿Qué tendrá que ver una cosa con la otra? Ahora, señora consejera, ya está bien de falsedades y de hipocresía cuando dicen que defienden a los sectores productivos afectados por aranceles, sobre todo al campo andaluz, porque cuando llega la hora de verdad siempre votan en contra, junto a la ultraderecha.

Todos los días confrontando con el Gobierno de España por la falta de recursos. Y, por ejemplo, la Consejería de Agricultura ha dejado de ejecutar en el año 2024 casi la mitad del presupuesto, 800 millones de euros. Eso sí que es una verdadera vergüenza, y son ustedes los que deben pedir perdón al campo por la nefasta gestión de estos recursos. Votan que no al Gobierno de España, al plan nacional, y aprueban un plan que no ayuda realmente a los sectores afectados andaluces. Un plan con medidas que buscan más la foto que el apoyo real, ya que el 80 % son mecanismos financieros para que el sector se endeude más. Un incentivo que, además, muchos de ellos han sido ya publicitados por la Consejería de Industria o la Agencia TRADE en anteriores ocasiones, mucho antes de que llegara la amenaza a los aranceles de Trump. Y también, destinan muy pocos recursos a abrir nuevos mercados, una estrategia ambiciosa para que los productos andaluces lleguen mucho más lejos.

Señor presidente, estoy terminando.

Señora consejera, para terminar, le pedimos que las crisis no se combatan, como nos tiene acostumbrados desde la Junta de Andalucía, ni con titulares ni con propaganda, sino que se combata con inversión y compromiso real. Y eso es lo que necesita Andalucía y los sectores productivos andaluces, y es lo que le pedimos desde el Partido Socialista.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Bueno, si usted, como andaluz, defiende las concesiones que se le han hecho al independentismo, también en el paquete de aranceles, ¿o no conoce usted que ha habido que darles el 25 %? El 25 %. ¿Usted lo acepta?

Mire, nosotros no hemos votado en contra de las pensiones. Nosotros votamos en contra de un decreto omnibus, donde había muchísimas cuestiones y, entre ellas, subidas de impuestos, subidas de impuestos para los españoles y protección de los okupas. Sí hemos votado en contra de eso, no en contra de las pensiones. No me haga demagogia barata.

Mire, señoría, ¿usted no piensa que el Gobierno del señor Sánchez tendría que haber negociado con el principal partido de este país, que es el Partido Popular, en lugar de haber negociado con los independentistas para este paquete de aranceles? O sea, ¿usted no cree que de las 12 medidas que le ha presentado el Partido Popular en el Congreso de los Diputados para este paquete no podía haber aceptado alguna? ¿Alguna? Hombre, porque digo yo que si lo que quiere es llegar a un consenso, que estamos hablando de negociación, de diálogo, de tal, debe ceder y aceptar alguna. Ni una sola medida, señoría. Ni una sola medida de las que hemos planteado como reducción de cotizaciones sociales, supresión del

impuesto a la producción eléctrica, mantenimiento de la vida útil de las centrales nucleares, incentivos a la innovación, porque esa es otra. Nosotros hemos hecho un paquete con ayudas directas, con muchas ayudas directas. ¿Dónde están las ayudas directas del paquete del Gobierno de España? Si son todos préstamos, avales ¿Dónde están las ayudas directas? También dice usted que es que nosotros hemos metido las ayudas a TRADE, pero si ustedes han metido las ayudas a los automóviles, señorita. De verdad, yo es que...

En fin, yo de verdad pienso que se tendría que haber llegado a un acuerdo, pero también pienso que el que tiene la responsabilidad de gobernar, que es el Gobierno de España y en este caso el ministro Cuerpo, tenía que haber negociado y tenía que haber cerrado un acuerdo y tenía que haber cedido en alguna de las propuestas que se planteaban por parte del Partido Popular. ¿Y usted sabe lo que ha hecho? Ceder, pero ceder para darle otra vez más al independentismo. Ellos siempre ganan, ellos siempre ganan. Y fue una vergüenza que un paquete de aranceles, en lugar de salir entre el Gobierno de España y el principal partido de este país, una vez más, ustedes se echen en brazos del independentismo con ese 25 % que le han dado del paquete de aranceles. Lo tengan o no lo tengan, porque a lo mejor no tienen el 25 % de las empresas o las empresas no necesitan el 25 % de los préstamos, pero da igual, da exactamente igual. Lo que le pidan se lo van a dar, y esa es la realidad.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-25/POC-001153. Pregunta oral relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene para ello la palabra la señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, actualmente hay 36 ayuntamientos andaluces que están atravesando dificultades financieras. Precisamente de la provincia de Cádiz son 10. Teniendo en cuenta que actualmente la Junta de Andalucía es cuando más recursos está recibiendo, incluso recursos que no son capaces de ejecutar, ¿qué medida tiene prevista la consejería para apoyar financieramente a los ayuntamientos?

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí. Muchas gracias, señoría.

Nosotros tenemos muy claro que sin municipios fuertes no hay una comunidad cohesionada. Por eso, nosotros creemos de verdad en el municipalismo. Lo hemos demostrado con compromiso presupuestario, normativo y técnico. De hecho, después de estar congelada la Patrica desde el año 2012, cuando llegamos, se ha incrementado la Patrica, la participación en los tributos de la comunidad autónoma para los ayuntamientos, hasta alcanzar los 535 millones de euros. Y, al final, si hablamos del crecimiento acumulado, estamos hablando de 235 millones de euros. Con un plan de cooperación municipal, que también se ha duplicado, señoría, se ha duplicado en estos seis años hasta llegar a los 2.375 millones de euros. Y hemos pagado también el 98 % de la deuda con los ayuntamientos que heredamos del anterior Gobierno socialista.

Por lo tanto, señoría, nosotros creemos en el municipalismo y tratamos de ayudarles con todas estas medidas.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.
Señora Arrabal, tiene la palabra.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo creo que el municipalismo, consejera, se demuestra andando. ¿Cuánto reciben los ayuntamientos de financiación incondicionada? ¿Es suficiente? ¿Es suficiente que ustedes hablan de que lo han subido? Nosotros lo creamos. Ustedes lo han subido de una forma mínima, no suficiente, bajo ningún concepto. Y de eso, ustedes no pueden sacar pecho.

Pueden apostar por el municipalismo de verdad. Pueden apostar por ampliar la Patrica de verdad. Porque la ley, tanto la de la comunidad autónoma como la propia Constitución, les da las competencias sobre las haciendas locales y sobre la tutela financiera de los entes locales. La tutela financiera de los entes locales. Se limita a hacer informes y a recomendar.

El Gobierno de España ha puesto una serie de medidas encima de la mesa para mejorar las condiciones para garantizar la sostenibilidad financiera de los ayuntamientos con dificultades financieras. En años anteriores se han puesto una serie de medidas para ayudar a estos ayuntamientos. Pero se ha aprobado una nueva medida que va a dejar en esta comunidad autónoma 1.788 millones de euros. Porque de esta nueva medida que aprueba el Gobierno de España, el 42 % de los ayuntamientos que se pueden acoger a ella, porque es voluntaria, son andaluces. Por lo tanto, mire usted, no están cuidando demasiado el municipalismo.

Sé muy bien lo que supone un ayuntamiento, consejera, muy endeudado, porque es el caso de Algeciras, mi municipio, mi ciudad, con una deuda bancaria de 253 millones de euros, 13 millones más que el año anterior, a pesar de haber incrementado la presión fiscal, con una subida del IBI del 12,5 %, poniendo el tipo impositivo en el 0,9 %, aplicada durante el 2024. Y a pesar de eso, se han endeudado 13 millones de euros más. La presión fiscal, una de las más altas de toda Andalucía. Según la AIReF, está en riesgo financiero muy alto. Según el Tribunal de Cuentas, a pesar de todas las ayudas del Gobierno de España, no ha conseguido revertir su situación de sostenibilidad financiera. Por lo tanto, está en ese listado de los municipios que se pueden acoger a la nueva medida, que ya ha dicho el ayuntamiento que se va a acoger, no a la nueva amortización a diez años, sino a veinte años. O sea, vamos a tardar en pagar la deuda que ha dejado o que va a dejar el Partido Popular de Algeciras, vamos a tardar cuarenta y cinco años en pagarla, porque el Partido Popular lleva catorce años gobernando en Algeciras.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe ir acabando.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Enseguida.

Miren, ¿saben lo que pasa, señora consejera? Que cuando no se tiene la financiación, no se gestiona bien el dinero público, no se pueden prestar los servicios. Y mire usted lo que pasa, que los contenedores de basura de los ayuntamientos, de los municipios, de las barriadas están rotos, que así...

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe acabar. Creo que no es el objeto de... debe acabar. He sido bastante generoso y lleva cuatro minutos.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Enseguida, solamente para terminar.

Esta medida está en sus manos, dejar de confrontar, dejar de dar carnés de buenos y malos andaluces, señora consejera, y de financiar en condiciones a todos los ayuntamientos, sobre todo aquellos que tienen dificultades financieras, y como ustedes han podido ver —aunque no les guste que les enseñe la foto—, como ustedes pueden ver, son ayuntamientos que no prestan su servicio a los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señoría.

Bueno, desde el Gobierno andaluz hemos ejercido nuestras competencias. Nosotros nos encontramos una Patrica congelada. Por cierto, congelada por la izquierda, por ustedes, los socialistas. Les congelaron los fondos a los ayuntamientos. Dígalo. Quizás por eso hay ayuntamientos con dificultades. Claro, si ustedes les congelaron los fondos. Nosotros, desde que hemos llegado, todos los años se incrementan los fondos. Todos los años se incrementan los fondos, con un incremento acumulado de 235 millones de euros. El Plan de Cooperación Municipal —dice usted que no lo ve muy boyante—, 2.375 millones, más del doble. En seis años hemos duplicado el Plan de Cooperación Municipal que ustedes dejaron. Luego, oiga, señoría, un esfuerzo hemos hecho. Un esfuerzo hemos hecho. Ahora, lo que no vamos a hacer es lo que ustedes han hecho con el Ayuntamiento de Jaén. Eso no lo vamos a hacer. Comprar ayuntamientos no lo hemos hecho nunca y no lo vamos a hacer. No se preocupe usted que no lo vamos a hacer. ¿Sabe usted qué puede hacer? ¿Sabe usted qué puede hacer? Esto es como la... ¿Sabe usted lo de la tarjeta del Hormiguero? Pues, ¿sabe usted qué puede hacer? Decirle a su jefa, a

la señora Montero, por wasap o por teléfono, usted la llama, que no retrase la entrega a cuenta, que no retenga la PIE de los ayuntamientos. Usted sabe que a nosotros nos ha retenido las entregas a cuenta y que nos debe 1.200 millones de euros a Andalucía, desde enero hasta el 30 de abril, que no les retenga la PIE a los ayuntamientos, que presente unos Presupuestos Generales del Estado donde haga inversiones y transferencias para los ayuntamientos.

Eso es lo que puede hacer, además de reformar el sistema de financiación local. ¿Usted sabe que el sistema de financiación local es competencia del Gobierno de España, reformar el local y el autonómico? Nadie habla del sistema de financiación local. Es lo que necesitan de verdad los ayuntamientos. Pero, mientras, nosotros no congelaremos la Patrica como hizo la izquierda y seguiremos incrementando el Plan de Cooperación Municipal, como hemos hecho desde que Juanma llegó al Gobierno.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-25/POC-001154. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria de las inversiones en Sevilla, en 2024

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, relativa a ejecución presupuestaria e inversiones de Sevilla en 2024, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, y tiene la palabra el señor Llanes.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Señora consejera, ¿me puede usted detallar cuál es la ejecución del presupuesto de inversiones en la provincia de Sevilla y por qué sistemáticamente se está invirtiendo menos en Sevilla que en otras provincias de Andalucía?

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Señorías, en general, como ya informé en esta comisión, la ejecución del año 2024 alcanzó el 98,4 % en obligaciones reconocidas. Estamos hablando de más de 46.000 millones de euros ejecutados. Inversiones comprometidas, más del 72,4 %.

En fin, en términos, si usted quiere que hablemos de Sevilla, pues cada inversión ha supuesto mejoras tangibles para los ciudadanos. Por ejemplo, si hablamos en educación, desde 2009 se han finalizado 437 obras en infraestructuras educativas, 11 centros nuevos, 26 ampliaciones, más de 400 actuaciones de reforma y modernización. Solo en la capital, más de 170 intervenciones, es decir, más de 20 actuaciones en ejecución. Por ejemplo, el Centro Integrado de Formación Profesional Aeroespacial de La Rinconada, que está en marcha. Es decir, en sanidad son muchos los datos que tenemos. No sé por qué usted hace esa referencia. Lo voy a escuchar y luego le contesto.

Gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, tiene la palabra.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Sí, señora consejera, sabe usted que Sevilla es la provincia donde me he criado y a la que represento como parlamentario. Es uno de los dos grandes pulmones económicos de Andalucía y el corazón de la cultura y de nuestra historia contemporánea en España. Nada más que el 25 % del PIB, nada más y nada menos, y del empleo y de la población se genera en Sevilla.

Mire usted, los datos, este cuadro que le enseño aquí, este cuadro es un cuadro sacado de la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, de su consejería. Mire usted lo que dice: que en el año 2024 la ejecución de las inversiones en Andalucía son del 7,3 %. En el periodo 2019-2024, del 13,9 %. Por tanto, los datos son, yo creo, esclarecedores. No entiendo.

Yo entiendo, le entiendo a usted, que es de Málaga, que no le preocupe Sevilla, igual que al presidente Moreno Bonilla, pero la realidad que nos golpea día a día es la de un Gobierno del Partido Popular que vive de espaldas a Sevilla. Se anuncian a bombo y platillo inversiones millonarias, se anunciaron 888,4 millones de euros. Actuaciones que nunca han visto la luz, porque la ejecución real ha sido de 65 millones en el año 2024. Y esto año tras año, año tras año.

Y en relación con los habitantes, por ejemplo, en el año 2024 se han ejecutado en toda Andalucía 48 euros. Es una cifra ridícula respecto a los 452 presupuestados. La ejecución real en operaciones que están contabilizadas por la Intervención General es de 48 euros por habitante. Y en Sevilla, de 33. Por tanto, un 31 % menos. Esto realmente es una situación que no tiene explicación. Y son, ya le he dicho, no son opiniones, son datos oficiales, son hechos contrastados de la contabilidad pública que evidencian una gestión negligente y discriminatoria.

Este malestar es un malestar palpable en toda la provincia. Hoy se reúnen los alcaldes para denunciar el tema del virus del Nilo. No hay inversión para combatir un virus que está matando a personas. Pero no hay inversión para la sanidad. La situación de la sanidad es caótica. No hay inversión para la educación. La inversión por habitante en Sevilla es la mínima de toda Andalucía. Bueno, no hay inversión tampoco para carreteras. Simplemente decirle que el presidente de la Diputación, Javier Fernández, le ha ofrecido al presidente de la Junta de Andalucía un plan extraordinario en materia de inversiones de vivienda, sanidad, etcétera, que no se le ha hecho ni caso. Simplemente le digo que, por favor, que tenga usted en cuenta este tema, que, en fin, que ni una sola medida, señora consejera, ni una sola medida, son sus palabras, ni una sola medida de lo que se le ha propuesto, consensuado, se ha puesto en los presupuestos y se ejecuta.

Por tanto, su modelo para Sevilla, la verdad, es que es un modelo de discriminación, de falta de ejecución y de dejadez.

Muchas gracias.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, usted se equivoca totalmente. Yo soy andaluza, estoy aquí representando a Andalucía, y el presidente Juanma Moreno está representando a Andalucía. Unos nacemos en Málaga y otros en Sevilla, pero yo estoy luchando y trabajando para toda Andalucía. Y le voy a decir una cosa: esos porcentajes son excesivamente bajos para todo lo que se ha hecho en Andalucía, en Sevilla, no solo en educación, es que le puedo hablar de sanidad: el Hospital Militar, que estaba abandonado durante más de quince años por los gobiernos socialistas. El nuevo centro de especialidades de Los Alcores. Dos nuevos hospitales de día en Osuna y el hospital universitario Virgen del Rocío. Siete nuevos centros de atención infantil en La Algaba, Morón, Pilas, Burguillos, Alcalá de Guadaíra, Las Cabezas, Los Palacios. Nuevo consultorio en Almadén y Santiponce. Nuevo centro de salud en El Cerro.

Oiga, señoría, en movilidad, tres décadas de parálisis. Hoy está en marcha la ampliación de la línea 3 del metro, como el tranvía de Alcalá de Guadaíra, que ustedes lo paralizaron durante veinte años, señorías. O los accesos norte a la ciudad o los carriles BUS-VAO en el Aljarafe central y norte.

En infraestructuras hidráulicas hemos impulsado obras fundamentales, como el sistema de abastecimiento de agua en alta de la Sierra Sur o el nuevo sistema de abastecimiento para el municipio de Burguillos. Y, por supuesto, la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas, la recuperación de las Atarazanas como gran centro cultural, las rehabilitaciones urbanas en Los Pajaritos y Parque Alcosa.

Señoría, ¿le parece poco? Seguimos trabajando. Nunca se había invertido tanto en Sevilla, nunca se había invertido tanto en Sevilla. Le pregunto yo: ¿por qué no lucha también por lo que el Gobierno central tiene que ejecutar en Sevilla? ¿Cuándo van a reclamar la modernización de la alta velocidad Sevilla-Madrid? ¿Van a seguir callando, señorías, mientras los andaluces sufrimos cortes día sí, día también, como el pasado fin de semana y el fin de semana anterior? ¿Para cuándo la ampliación de Santa Justa o una conexión de cercanías con el aeropuerto? ¿Para cuándo, señorías? Eso no lo piden, eso no lo piden, porque las grandes inversiones se van a Cataluña. Y ya se lo dije ayer: 12,8 % en Andalucía, 87,5 % para Cataluña, de inversión en infraestructuras del Ministerio de Transporte.

Por lo tanto, señorías, menos discursos y más defender más esta tierra.

El señor VACAS PÉREZ, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señora consejera.

Bueno, terminado el orden del día y agradeciendo a la señora consejera sus respuestas, se cierra la sesión.

